



**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES CONSEJO SUPERIOR**

MEMORIA 2023-2024 EJERCICIO N° 38

## **ÍNDICE**

### **1. CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

### **2. CONSEJO SUPERIOR / CONSTITUCIÓN / REUNIONES**

### **3. ACTUACIONES DEL CONSEJO SUPERIOR**

3.1.1 Resoluciones del Consejo Superior y Disposiciones de la Mesa Ejecutiva

3.1.2 Movimientos de Matricula

3.1.3 Subsidios

3.2 Gestiones y Presentaciones ante el Estado y otras Instituciones

3.3 Convenios

### **4. COMISIONES DEL CONSEJO SUPERIOR**

4.1. Comisión de Ejercicio Profesional

4.2. Comisión Gremial

4.3. Comisión Previsional

### **5. DEPARTAMENTOS, TALLERES, INSTITUTOS, SECRETARIAS y ESPACIOS CULTURALES**

5.1. Departamento de Arquitectos en Relación de Dependencia

5.2. Departamento de Pericias Judiciales y Privadas

5.3. Departamento de Políticas de Género y Acceso a Derechos

5.4. Departamento de Bio Construcción y Desarrollo Sostenible

5.5. Departamento de Tasaciones

5.6. Taller de Accesibilidad

5.7. Instituto de Desarrollo e Investigación- I+D+I

5.8. Instituto de Estadística y Censo – IEC

5.9. Instituto de Estadística, Costo e Informática - IECI

5.10. Instituto Formación Permanente- IFP

5.11. Instituto de Patrimonio Arquitectónico y Urbano

5.12. Secretaria de Concursos

5.13. Secretaria de Comunicación y Medios

5.14. Secretaria de la Juventud

5.15. Secretaria de Salud

5.16. Secretaria de Vivienda y Hábitat

- 5.17. Casa Curutchet
- 5.18. CAPBA TV
- 5.19. Museo Adela Margarita Martínez
- 5.20. Revista CAPBA

## 6. ASESORÍA LEGAL

## 7. TRIBUNAL DE DISCIPLINA

### **MEMORIA**

#### **1. CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

Por resolución N° 87/24 se aprobó la convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2024, en la sede del Consejo Superior.

Se eleva la presente memoria a consideración de la Asamblea, en su punto 2 del orden del día: *Consideración de Memoria y Balance del Ejercicio que finalizó el 30 de setiembre de 2024.*

#### **2. CONSEJO SUPERIOR / CONSTITUCIÓN / REUNIONES**

En el presente ejercicio el Consejo Superior se encontró constituido de la siguiente manera:

Presidente Arq. Ramón Rojo, Vicepresidente Arq. Alejandro Latorre, Secretaria Arqta. Silvia Safar. Tesorero Arq. Claudio Videla.

Vocales Titulares: Arquitectos Jorge Martegani (I), Soledad González Taboada (III), Jorge García (V) Alejandro Guillermo del Blanco (VII), Augusto Urrizola (IX)

Vocales Suplentes: Arquitectos Juan C. Sánchez (II), Oscar Alberto Leonardi (IV) Gabriel Osvaldo Girón (VI) Marcos Barrionuevo (VIII), Jorge Llambrich (X).

Durante el presente período, el Consejo Superior realizaron doce sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias (N.º 591 a N°593)

#### **3. ACTUACIONES DEL CONSEJO SUPERIOR**

##### **3.1.1 Resoluciones y Disposiciones de Mesa Ejecutiva**

###### Resoluciones

Durante el período se dictaron un total de 111 Resoluciones, designadas con los N° 96/23 al 124/23 y de 1/24 al 83/24. La Mesa Ejecutiva dictó 19 disposiciones.

De las Resoluciones, se destacan:

- 99/23 Ratificando Disposición 10/23 que define implementación en sistema de la R. 22/19 - Procedimiento inscripción en la matrícula- ratificando Disp. 11/23 y 12/23 y derogando Disposición 10/20
- 108/23 Declarando inválidas e inoponibles acciones de la CAAITBA especialmente R. CE 999 y 1004/23 y que no se inmiscuya en incumbencias profesionales, aranceles y deontología CAPBA.

- 117/23 Fijando Matricula Anual - Desde el 01/01/24 al 30/06/24 \$ 45,000; del 01/07/24 al 30/09/24 \$ 55,000 y del 01/10/24 al 31/12/24 \$ 70,000
- 118/23 Manteniendo la CEP en el 3,3%
- 119/23 Otorgando beneficios 50% matriculación anual
- 120/23 Aprobando la Organización del Concurso "Proyecto de Prototipos de Vivienda Individual Sostenible"
- 121/23 Declárese Sitio de Patrimonio Urbanístico Complejo Turístico Chapadmalal
- 3/24 Ratificando Disposición de Mesa Ejecutiva 1-24
- 4/24 Adhiriendo al Congreso Internacional de Arquitectura y Arte Litúrgico a desarrollarse los días 27 y 28 de junio de 2024.
- 5/24 Ratificando contratación del Dr. Botassi
- 6/24 Convalidando Convenios Suscriptos con las provincias de Misiones, Catamarca, La Pampa, Formosa, Jujuy y Tucumán
- 7/24 Aprobando cronograma de sesiones y reuniones, y modalidades propuestas en cada caso 2024, de este Consejo Superior y de sus Comisiones.
- 19/24 Fijando Valor Referencial \$ 500,000 a partir del 01/04/2024
- 20/24 Efectuando el VISADO previa de tareas profesionales en el CAPBA en Línea
- 21/24 Fijando valor de la CEP mínima en \$ 18,750 a partir del 01/04/24
- 22/24 Declarando de interés Institucional el homenaje al Arq. Justo Solsona
- 30/24 Declarando bien de interés urbano y solicitando al estado provincial incorporar al patrimonio cultural de la provincia de Bs As a Ciudad Evita del partido de la Matanza
- 31/24 Declarando bien de interés urbano y solicitando al estado provincial incorporar al patrimonio cultural de la provincia de Bs As a Ciudad Jardín Lomas del Palomar, localidad de Tres de Febrero
- 42/24 Aceptando Póliza de Responsabilidad Civil de Bernardino Rivadavia
- 43/24 Declarando bien de interés urbano y solicitando al estado provincial incorporar al patrimonio cultural de la provincia de Bs As al Parque Cervecero Localidad de Quilmes
- 44/24 Declarando bien de interés urbano y solicitando al estado provincial incorporar al patrimonio cultural de la provincia de Bs As a la Calle Nueva York Localidad de Berisso
- 58/24 Auspiciando Concurso Distrital de Anteproyectos Vinculante y una vuelta para la Re Funcionalización y Ampliación del Espacio Cova - Anexo de Sede distrital Distrito IX
- 66/24 Reemplazando art 5° de la Resol 42/24
- 71/24 Fijando Valor CEP Mínima \$ 33,750 a partir del 01/10/2021
- 72/24 Aprobando intereses de los matriculados en Villa Gessel y autorizando al Distrito IX a efectuar presentación judicial ante SCBA para su intervención como amicus curiae
- 73/24 Auspiciando Concurso Distrital "Concurso Nacional de Ideas para la Re funcionalización y puesta en valor del puerto de La Plata- Av. Baradero" Dto I.
- 78/24 Convocando a Asamblea Extraordinaria del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, Consideración, análisis y aprobación para la compra de la Casa Curutchet, a llevarse a cabo el día 26 de octubre de 2024 a las 9,30 Hs.
- 80/24 Fijando Valor Referencial \$ 900,000 a partir del 01/10/2024
- 81/24 Disponiendo actualización para gastos extraordinarios - Decreto Arancelario
- 82/24 Auspiciando el 6° Encuentro de Mujeres Arquitectas a desarrollarse en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Mar del Plata y en el Espacio Cova del Distrito IX 7,8 y 9 de Noviembre 2024
- 83/24 Aprobando cronograma de cumplimientos, vencimientos y obligaciones reciprocas entre los Colegios Distritales y el Consejo Superior.

#### Disposiciones:

- 13/23 Derogando Disposición 10/20
- 14/23 Incorporando al Sistema Capba en Línea y/o modifíquese en el Sistema mencionado, lo definido en el despacho que como Anexo I forma parte de la presente
- 1/24 Disponiendo que las solicitudes de cancelación de matrículas para percibir haber previsional, serán otorgadas por la Mesa Ejecutiva ad referendum del Consejo Superior
- 2/24 Disponiendo establecer valores de bonos de acceso a la casa Curutchet

- 6/24 Disponiendo otorgar lo peticionado con carácter de excepción respecto de los plazos de presentación de la solicitud que establece la resolución 39/20 en su artículo 3°.
- 7/24 Declarando de Interés del CAPBA el Homenaje a Jorge Moscato
- 10/24 Declarando de interés del CAPBA el 4° Congreso Latinoamericano de Morfología ALEPH
- 11/24 Poniendo en funcionamiento herramientas para el Área de Matriculas
- 14/24 Instaurando el uso del PosNet o QR para las visitas al Museo Casa Curutchet  
Autorizando al asesor legal Dr. Bertone a proceder a las actuaciones administrativas con la Municipalidad de Pergamino en acuerdo con las autoridades del CAPBA Distrito VI
- 15/24
- 16/24 Sistematizando la solicitud para la realización de Eventos en el Consejo Superior

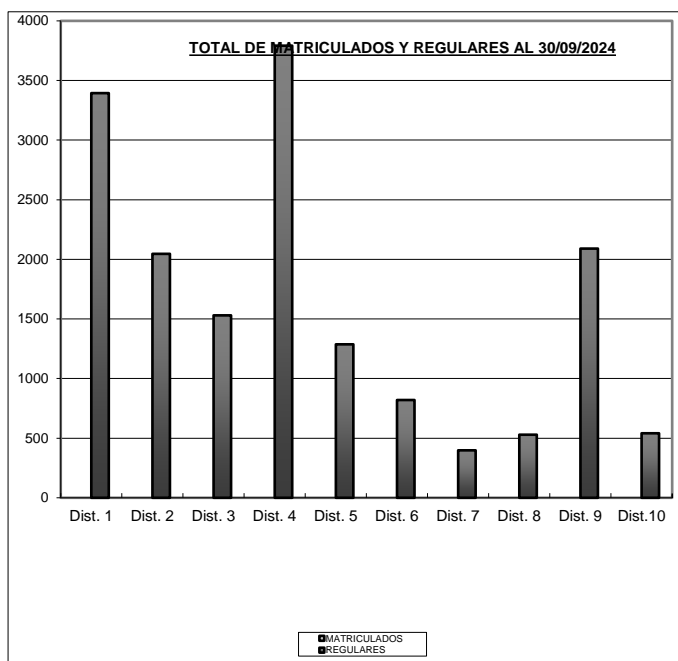
### 3.1.2 Movimientos de Matricula

#### CANCELACION

ALTAS	II/24	III/24	TOTAL	IV/23	I/24	II/24	III/24	TOTAL
Dist. 1	39	44	<b>6.517</b>	17	45	27	24	113
Dist. 2	24	23	<b>4.856</b>	18	14	14	12	58
Dist. 3	30	14	<b>3.686</b>	13	22	12	14	61
Dist. 4	35	42	<b>10.762</b>	27	45	39	24	135
Dist. 5	29	16	<b>1.965</b>	5	1	5	6	17
Dist. 6	5	5	<b>1.267</b>	10	6	4	3	23
Dist. 7	3	3	<b>560</b>	4	4		1	6
Dist. 8	12	12	<b>739</b>	1	2	1	2	6
Dist. 9	23	39	<b>3.711</b>	15	14	14	7	50
Dist.10	4	13	<b>840</b>	2	6	1	3	12
<b>TOTAL</b>	<b>204</b>	<b>211</b>	<b>34.903</b>	<b>112</b>	<b>159</b>	<b>117</b>	<b>96</b>	<b>484</b>

#### REGULARIZARON LA MATRICULA

	II/24	III/24	TOTAL	IV/23	I/24	II/24	III/24	TOTAL
Dist.1	305	320	640	13	11	13	25	<b>62</b>
Dist.2	166	177	354	6	10	11	18	<b>45</b>
Dist.3	523	527	1054	3	3	3	13	<b>22</b>
Dist.4	283	291	582	23	22	24	34	<b>103</b>
Dist.5	111	111	222	6	3	4	16	<b>29</b>
Dist.6	11	11	22	2	1		4	<b>7</b>
Dist.7	8	9	18	1				<b>1</b>
Dist.8	18	18	36			1	3	<b>4</b>
Dist.9	50	55	110	2		1	19	<b>22</b>
Dist.10	6	6	10		5	1	4	<b>10</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1481</b>	<b>1525</b>	<b>3.048</b>	<b>56</b>	<b>55</b>	<b>58</b>	<b>136</b>	<b>305</b>



	GRAL.	REG.
Dist. 1	6.517	3.095
Dist. 2	4.856	1.882
Dist. 3	3.686	1.430
Dist. 4	10.762	3.500
Dist. 5	1.965	1.188
Dist. 6	1.267	775
Dist. 7	560	395
Dist. 8	739	517
Dist. 9	3.711	2.041
Dist. 10	840	522

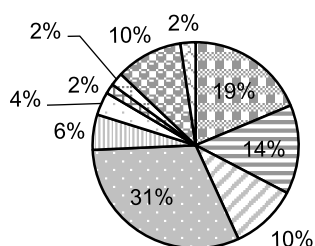
### APLICACIÓN DE SUSPENSIÓN VOLUNTARIA

ALTAS	IV/23	I/24	II/24	III/24	TOTAL
Dist. 1					
Dist. 2					
Dist. 3					
Dist. 4					
Dist. 5		1	9	2	14
Dist. 6				1	1
Dist. 7			1	1	2
Dist. 8					
Dist. 9					
Dist. 10				1	1
<b>TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>18</b>

### PARTICIPACION DISTRITAL EN LA MATRICULA

	IV/23	I/24	II/24	III/24
Dist. 1	18,71	18,63	18,66	18,68
Dist. 2	13,99	13,97	13,99	13,95
Dist. 3	10,57	10,48	10,47	10,52
Dist. 4	31,27	31,27	31,18	31,09
Dist. 5	5,58	5,46	5,51	5,53
Dist. 6	3,64	3,63	3,64	3,65
Dist. 7	1,58	1,57	1,58	1,57
Dist. 8	2,06	2,04	2,05	2,06
Dist. 9	10,53	10,52	10,52	10,52
Dist. 10	2,43	2,36	2,35	2,37
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

### Participación Distrital



■ Dist. 1 ■ Dist. 2 ■ Dist. 3 ■ Dist. 4 ■ Dist. 5 ■ Dist. 6 ■ Dist. 7 ■ Dist. 8 ■ Dist. 9 ■ Dist. 10

### **3.1.3 Subsidios**

Se otorgaron 129 subsidios por Nacimiento; 10 subsidios de Salud, 29 por Fallecimiento y 1253 subsidios 25 años de antigüedad en el CAPBA.

### **3.2 Gestiones y Presentaciones ante el Estado y otras Instituciones**

En el mes de noviembre se toma conocimiento de la Resolución 2501/23 del entonces Ministerio de Educación (hoy Capital Humano) que aprueba los contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima, criterios sobre intensidad de la formación práctica y estándares para la acreditación de la carrera de ARQUITECTURA ,ANEXO I – Contenidos Curriculares Básicos, ANEXO II – Carga Horaria Mínima, ANEXO III – Criterios Sobre Intensidad de la Formación Práctica y ANEXO IV – Estándares para la acreditación.

Analizada la resolución, su relación con la 1254/18- respecto de la cual el CAPBA sostiene la causa judicial-, y los efectos negativos sobre la formación que producirá su aplicación, se solicita tener vista del expediente, copia certificada y suspensión de plazos, a los efectos de comenzar los pasos para la presentación de recurso administrativo impropio. Se contrata al Dr. Botassi quien desarrolla en conjunto con el Asesor Letrado del CAPBA, Dr. Bertone, las presentaciones necesarias. Se propone a los colegios profesionales reunidos en FADEA efectuar gestión similar.

Por presentación del Diputado Archanco el 5/10/2024 ingresó a la legislatura proyecto de ley por cambio de nombre del colegio por el de Colegio Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Provincia de Buenos Aires, por expediente 3273/23-24, aprobado por la Cámara de Diputados el 25/09/2024

Se desarrollaron gestiones y envío de notas por la promoción de concursos de tareas profesionales con organización y procedimientos reñidos con el ejercicio profesional y/o la regulación al respecto: Ministerio de Desarrollo de Nación, Municipalidad de Colón, Soy Arquitecta.

En el mes de marzo se realiza la instalación de dos bancos rojos, uno en el patio del Consejo Superior y otro en la Casa Curutchet, en el marco del Día Internacional de la Mujer, una jornada para reivindicar los derechos de las mujeres, promover la igualdad y rechazar la

violencia de género y los femicidios. Se contó con la presencia de la Ministra Estela Díaz, en coordinación con el acto realizado por Fepuba.

Se envió nota en rechazo al proyecto de ley sobre colegios profesionales y cajas previsionales de la Diputada Maite Alvado que tramita por expediente D-880/24-25. Autoridades del CAPBA se reunieron con los diputados de la Comisión de Federaciones y Colegios Profesionales para explicitar los motivos del rechazo. Se gestionó además en conjunto con la CaaitBA y Fepuba.

Similar gestión se desarrolló respecto de otro proyecto de ley en sentido similar del Diputado Lisalde. Ninguno de estos proyectos de ley ha contado con la participación de los colegios y de las cajas profesionales. Ambos proyectos manifiestan un claro desconocimiento de las leyes vigentes de creación de los entes colegiales y previsionales, como así también de las particularidades de las entidades que pretenden abarcar.

Se remitieron notas a municipios por demoras en la aprobación de las solicitudes de permisos de construcción, entendiendo que la situación afecta el derecho al trabajo de los arquitectos.

Se enviaron notas a municipios y organismo provinciales solicitando los listados de profesionales en relación de dependencia, su situación de revista y condición de bloqueo de título.

Ante la CaaitBA, y además de las presentaciones regulares por las asambleas, se presentó nota respecto del ejercicio profesional ante las prestatarias de gas. Se solicitó a la Caja se abstenga de exigir el libre deuda matricular a los arquitectos y arquitectas como requisito para efectuar trámites administrativos rutinarios y no relacionados al otorgamiento de beneficios.

Se renovó el contrato de alquiler de la Casa Curutchet y se comenzaron con las negociaciones y gestiones evaluando la posibilidad de compra de la propiedad y de obtener el derecho sobre el uso del nombre Casa Curutchet y/o Casa del Dr. Curutchet.

Se realizaron en este sentido reuniones con los presidentes de los Distritos, estudios y análisis económicos y financieros, consultas y asesoramientos legales, solicitud de estudio de título, gestión por crédito hipotecario a la CaaitBA. Luego del proceso se aprobó en el mes de setiembre la convocatoria a asamblea extraordinaria para el mes de octubre.

Se aprobaron y elevaron a la Cámara de Diputados las iniciativas para de incorporar al patrimonio cultural provincial al Complejo Chapadmalal, Ciudad Evita en La Matanza, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Parque Cervecero de Quilmes.

Se auspiciaron numerosos eventos, congresos y actividades de interés para la profesión y la matrícula.

El Colegio de Arquitectos de la provincia de Buenos Aires se manifestó públicamente en defensa de la educación universitaria pública, gratuita y de calidad, en la que se ha formado más del 85% de su matrícula activa.

Se efectuaron ante Dirección Nacional de Firma Digital e Infraestructura Tecnológica los requerimientos para que el CAPBA se constituya en Autoridad de Registro PFDR (firma digital). Se conformó el grupo necesario de autoridad, oficiales y soporte técnico. Se realizaron las capacitaciones obligatorias y ha sido aprobado el grupo operativo. Se prosigue con la gestión final para la operatividad.

Las acciones y gestiones de este ejercicio atendieron y abarcaron una multiplicidad de temas, entendiendo que la defensa de los matriculados incluye todos los aspectos:

- Prosecución de las causas judiciales en defensa de las actividades reservadas
- Numerosas acciones relacionadas con el aspecto previsional, que alcanza desde las valuaciones de las carteras de la CaaitBA, propuestas a la asamblea de la mencionada institución, gestión activa de los proyectos de división de las Cajas en la Cámara de Diputados, delimitación de las atribuciones del ente previsional respecto de temas de ejercicio profesional.
- Formación, capacitación y actualización profesional a partir de una oferta gratuita de cursos, charlas y seminarios virtuales que garantizan la participación.
- Conformación de una estructura de departamentos, secretarías, talleres e institutos con conformación federal y participación de los Distritos, abarcando el estudio, la atención y la gestión de los distintos temas que conforman los intereses de los matriculados.
- Promoción de convenios y asociaciones con otras instituciones que generen beneficios para los matriculados.
- Fortalecimiento de los canales de comunicación y difusión del CAPBA.
- Publicación continua de revista digital en fascículos.

Los distintos títulos de la presente memoria dan cuenta del trabajo desarrollado a lo largo del ejercicio en una multiplicidad de temas con objetivos comunes, de promoción, defensa y enaltecimiento de nuestra profesión y del diario trabajo de todos los arquitectos de la provincia.

### **3.3 Convenios**

Continúa vigente el convenio suscripto con el Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA) de adhesión voluntaria de los matriculados del CAPBA. El mismo se gestiona a través del Área Matriculas CAPBA CS.

Se renovó el convenio entre el CAPBA y Seguros Bernardino Rivadavia Compañía de Seguros por la cobertura del Seguro de Responsabilidad Civil Profesional para los matriculados del CAPBA con pago de la matrícula anual antes del 31/3/2024, por el periodo que abarca de junio 2024 a junio 2025.

Se firmaron los convenios para el otorgamiento de matrícula interprovincial con los respectivos colegios de las provincias de Jujuy, La Pampa, Formosa, Tucumán y Santiago del Estero.

Se firmaron convenios marco y de promoción de acciones conjuntas con el Ministerios de Trabajo y Ministerio de Habitat y Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires

## **4. COMISIONES DEL CONSEJO SUPERIOR**

### **4.1 Comisión de Ejercicio Profesional**

Se desarrollaron reuniones mensuales conforme calendario aprobado por el CS vía zoom, y una reunión extraordinaria. La Comisión ha efectuado los respectivos informes y/o despachos de cada una de sus reuniones, elevándolas a consideración y tratamiento del Consejo Superior

Conformación de la Comisión año 2024

Presidente: Arq. Silvia Safar- Secretaria CAPBA CS

Miembros y participantes: Arq. Maccagno, TD, Arq. Beatriz Mason, Iván Septur y Arq. Martegani D1, Arq. Tesoriero D2, Arq. Olivera y Arq. Buide D3, Arq. Liliana Medina y Arq. Mariana Lopez D4, Arq. Leo Funari D6, Arq. Mariana Alcorta D7, Arq. Manuel Aguerre D8, Arq. Augusto Urrizola y Arq. Silvia Caparelli D9, Arq. Lambrich D10.

La Comisión ha desarrollado el tratamiento de numerosos temas, sobre los cuales ha llegado en su mayoría y a partir del consenso de sus participantes, a elevar propuestas de gestión, de resoluciones o manifestando postura común frente a temas de su injerencia. Entre los principales temas abordados, se destacan:

**Honorarios profesionales.** Resolución sobre gastos extraordinarios, aprobada por unanimidad. El CAPBA actualiza los alcances de los gastos extraordinarios que por decreto arancelario 6965/64 le corresponde percibir a los arquitectos, e incorpora en las tablas de valores referenciales.

**Proyecto de resolución Revalúo** considerándola tarea independiente de otras. Percepción de honorarios.

### **Tareas profesionales en operatorias de Blanqueo de capitales / Créditos**

Se analizan la presentación efectuada en distintos Distritos en relación a informes y/o certificados de avance de obras requeridos a profesionales arquitectos, y la normativa. Se concluye:

- ✓ No existe incompatibilidad de que los mismos sean desarrollados por profesionales diferentes al director de obra.
- ✓ En relación con la tarea que implica, y conforme las situaciones analizadas se define:
  - De ser requerida la tarea al propio director de obra, puede ser visado dentro del mismo expediente, debiendo el profesional incorporar el informe en la solapa 7 del sistema Capba En Línea.
  - De pretender honorario por la visación de avance de obra (siendo director de obra), de mínima, correspondería liquidarlo como Pericia de Valor Informativo
  - Si el profesional NO es el director de obra, deberá liquidarse como informe técnico fundado.
  - Corresponde encuadrar en Tasaciones, en los casos que sea lo solicitado y lo efectivamente realizado por el profesional. En este supuesto sería Tasación inc. a (rápida con o sin informe escrito)

Se analiza, además, la necesidad de producir un proyecto de resolución que defina los alcances de cada una de estas tareas para esta oportunidad de blanqueo incluyendo el análisis de los requerimientos de resoluciones de la Afip que deben cumplir las entidades bancarias en oportunidad del otorgamiento de créditos.

**Desvinculaciones** Adecuación de presentación y registración en sistema de desvinculaciones s/resolución vigente 175/07

### **Análisis de Informe de Etiquetado Energético**

Se analiza el hecho que la provincia de Buenos Aires no ha adherido a la Ley de Etiquetado de Viviendas.

En este marco, se pronuncian varios puntos entre los que se destacan:

- a) Es conveniente y fundante reconocer la importancia de toda gestión y acción tendiente a promover la sostenibilidad y la sustentabilidad, como así también la eficiencia energética de los espacios habitables.

- b) Es importante disponer de las herramientas que potencien el rol del arquitecto en su función de profesional habilitado en la producción de informes técnicos fundados respecto de la eficiencia energética de proyectos y de construcciones existentes.
- c) Se acuerda sobre la necesidad de proseguir gestiones ante los organismos correspondientes respecto de convenios desde el Consejo Superior para la capacitación específica que se requiera y para la apertura de posibilidad de ejercicio a toda la matrícula.
- d) **Se acuerda con el concepto que la tarea constituye un informe técnico fundado.**

**Bloqueo profesional en relación de dependencia.** Se acordó la modificación del sistema en la declaración jurada de datos. Si de la DDJJ surgiera la incompatibilidad, el Colegio de Distrito competente deberá, si correspondiere, en forma no necesariamente excluyente, y previo dictamen del asesor letrado distrital, a) realizar una presentación ante el municipio donde cumple funciones el matriculado, en los términos del art. 34 de la Ord. Gral. 267/80; b) si correspondiere, solicitar al Consejo Superior autorización para radicar denuncia penal, y c) iniciar de oficio actuaciones por falta a la ética profesional, labrando acta de cargo. Se proseguirá con el desarrollo del proyecto, incluso resolver si el mismo alcanzará la problemática de organismos provinciales.

Se realizó envío de notas solicitando a municipios y reparticiones provinciales el listado de profesionales arquitectos en relación de dependencia.

**Proyecto de desarrollo de parque industriales** Considerando las características particulares, se propone análisis para la pre liquidación de aportes y CEP/TAV

**Convenios resolución 31/20.** Se produce la adecuación de los convenios recomendados por la Asesoría Letrada al sistema informático. De este modo, los Distritos disponen de la herramienta necesaria para la documentación de la deuda.

**Pagos de deuda de matrícula c/ mantenimiento de la suspensión.** – Establece mecanismo que habilita al pago con debida notificación al Distrito y CS de cambio o conservación de estado matricular

#### **4.2 Comisión Gremial**

Presidida por Arq Alejandro Latorre (Vicepresidente CAPBA)

Participantes: arqs.: JORGE MARTEGANI Y VIRGINIA MERCERAT (DI), JUAN SANCHEZ (DII), SOLEDAD GONZALEZ TABOADA (DIII), OSCAR LEONARDI y NICOLAS CONTE (DIV), GABRIEL GIRON (DVI), ALEJANDRO DEL BLANCO (DVII), MARCOS BARRIONUEVO (DVIII), M. ALEJANDRA URDANPILLETA (DIX) y JORGE LLAMBRICH (DX)

Entre otros, estos fueron en resumen los temas más importantes tratados durante el 2024:

**BIO CONSTRUCCION Y ETIQUETADO:** Participantes de la comisión realizaron reuniones con en el Dto. de Bio construcción y se estudian las reglamentaciones sobre aprobación de planos con materiales alternativos. Surge el caso de municipio de Tigre en donde si se

presenta un cálculo estructural adecuado a los materiales NO tradicionales, aprueban el plano. Se propone trabajar sobre el caso de materiales alternativos (madera, adobe, bambú, etc...) y su reglamentación a las normativas municipales. Se realizaron capacitaciones sobre etiquetado y destacamos los trabajos de la C.E.P para establecer honorarios mínimos sobre estas tareas. Existe un programa de la capacitación vía zoom que se da a través de CS del CAPBA.

**POLIZA SEGURO MALA PRAXIS:** Se estudiaron las nuevas pólizas de seguro de mala praxis que comenzaron a regir a partir del 1ero de junio. El IECI está trabajando para que se puedan descargar desde el sistema CAPBA en línea. Las modalidades para obtener las pólizas individuales están plasmadas en la resolución al respecto, igualmente se circuló un instructivo vía mail a todos los matriculados y se visualiza también en la WEB del Consejo Superior. Como para obtenerlas el matriculado previamente tiene que firmar un anexo/acuerdo de no reciprocidad ante el CAPBA, también se está trabajando en la posibilidad de la firma digital para este caso. Sigue en vigencia la modalidad de hacerlo de forma tradicional, o sea acercándose al distrito para firmarlo y luego bajarlo desde su casa.

**CASA CURUTCHET:** Se evaluaron los fundamentos y decisiones surgidas de la Reunión de presidentes distritales vía Zoom por el tema de la Adquisición de la Casa Curutchet. Si bien la mayoría estuvo de acuerdo en la Compra, los representantes distritales de la comisión quedaron a espera de la decisión del Plenario del CS y su posterior Asamblea extraordinaria.

**RESPONSABILIDADES EN INFORME TECNICO:** Se discutió sobre la responsabilidad de los colegas en la estabilidad estructural de una obra, cuando realizan informes técnicos. Luego de un debate, se concluyó que es correcto que los profesionales asuman responsabilidades por sus informes y ejercicio profesional, y que, en determinados casos, es necesario recurrir al asesoramiento de otros profesionales y técnicos. Asimismo, se subraya que las exigencias municipales permiten generar más oportunidades de trabajo para la matrícula, en función de las incumbencias que otorga el título, siendo necesario divulgar esta interpretación entre los colegas.

**TAREAS DE GESTORIA:** sobre consultas en el D10 por una tarea no nombrada individualmente que es la "gestoría". Haciendo referencia a la Resol. 41/15., en donde señala: Art. 12) En cualquier supuesto en que el Comitente otorgue al profesional a cargo del Proyecto y/o la Dirección de Obra, y este acepte, un mandato con representación para que este trámite la obtención de permisos de construcción o demolición en sede municipal, u otras actuaciones ante concesionarios públicos, o la obtención de financiamiento ante entidades crediticias, corresponderá un adicional de honorarios de 0,3% del costo de obra real, por cada ente ante el cual se tramite en nombre del comitente. Nuevamente se aclara que se trata de un adicional, independiente de los suplementos previstos en el Dcto. 6964/65 o en la presente, correspondiendo en consecuencia su adición, incluso al adicional dispuesto en el artículo anterior

Se discute como esta tarea se cargaría en el sistema y en que formato. Se debate sobre el asunto y se acuerda que sea trasladado a la Comisión de ejercicio profesional para su tratamiento, sobre que valores, si solo es una tarea accesorio, si se podría tomar como tarea individual..., etc. Se traslada.

**INCONVENIENTES EN EL SISTEMA DE VISADO:** Se solicitó informe al área de informática por los inconvenientes surgidos en el sistema “CAPBA en línea” en las fechas de cambios de valores referenciales a fines septiembre. Se adjunta el mismo:

*En relación con los problemas presentados el día 25/09 en el servidor SVP-04886, debido al cambio de plataforma de la empresa Telecom, ofrecen, migrar el servidor a un nuevo equipo SVP-21799, garantizando que el mismo actúe como un espejo del servidor actual sin cambios en la configuración (Memoria, CPU, Disco y Conectividad) del mismo incluido el direccionamiento IP, este trabajo se llevó a cabo por los técnicos de Telecom. Cuando informan la disponibilidad del servidor, no presentaba las características ofrecidas en un principio ni el contenido de los datos, se hizo el reclamo a la parte técnica y ventas. Nos informan que el pedido de cambio está en proceso, pero no era inmediato. Se informó de estos inconvenientes a la mesa del Consejo Superior. El Sr. Marozzi y el Sr. Pablo Obando trabajaron en configuración y migración de los datos de código y base de datos. Al ser tanta la demanda de acceso (autogestión y distritos) y el SVP no presentar las características solicitadas, se pensó en un esquema de trabajo con dos servidores (servidor de base de datos y un servidor de aplicaciones). Se solicitó a ventas dar de alta un nuevo SVP-21828 (entrega inmediata) que si contiene las características. Se trabajó en dividir las partes de trabajo cliente - servidor y en puesta en marcha. El Domingo 13/09 se pone en funcionamiento el sistema con el esquema cliente servidor, pero al tener un servidor que no cumple las características de conectividad, se genera un cuello de botella y se colapsa. Ese mismo día, se vuelve al esquema de usar solo el servidor SVP-21828, migrando la base de datos y el código fuente, lo cual el sistema trabaja de forma inestable. El día 16/10, el Sr. Ruffini informa que el nuevo servidor adquirido por el colegio estaba disponible. Se accedió al mismo, se hicieron las actualizaciones e instalaciones de distintos servicios requeridos, luego se sincronizo los distintos archivos de base. Se trabajó esa semana en la puesta en marcha (es decir adaptando los cambios del nuevo servidor a las condiciones requeridas por el sistema, actualizaciones de servicios, reporteria, accesos seguros a la autogestión). Al día de la fecha contamos con el sistema instalado en el servidor físicos del colegio de arquitectos, nube de Dropbox para la sincronización de archivos adjuntos, sistema de backup Acronis (backup físico y cloud) y dos servidores virtuales de telecom (por ahora sin usos).*

Se le solicito al IECI realizar pruebas con mucha cantidad de matriculados accediendo al mismo tiempo para que no vuelva a colapsar el sistema ante un cambio de valores.

### **4.3 Comisión Previsional**

Durante el año, se realizaron 9 reuniones en forma virtual, asistieron a las mismas los siguientes arquitectos: Presidente de la Comisión: Arq. Claudio, Videla, Secretaria: Arq. Gladys Alviso (D3) (hasta 08/07/2024) y Arq. Sandra Coniglio (D2)

Con la presencia de los Representantes de los Distritos, Arquitectos: BIAGIONI JOSE LUIS (D1), MARTEGANI JORGE (D1), REGGIO GUSTAVO (D3), ADORNO JUAN (D3) GRABONE JUAN CARLOS (D4), GAYO SILVIA (D4), LEONARDI OSCAR (D4), BOCANERA GUILLERMO (D6), BINDA GUSTAVO (D7), LUZ HORACIO (D9), PETRILLO CARLOS (D9), LLAMBRICH JORGE (D10).

En las reuniones se trataron los siguientes temas en el ORDEN DEL DÍA:

02/11/2023

- Rever Resolución sobre Renuncia al Cómputo, Eximición por Relación de Dependencia.
- Art. 29
- Capba comparta datos personales actualizados al Caaitba

14/12/2023

- Presupuesto Caaitba por 6 meses
- Asamblea ordinaria en junio para fijar fecha para octubre 2024
- Aumento jubilaciones y pensiones para el 2024

28/03/2024

- Art.29 Ley 12490 Aplicación y propuesta del Colegio de Arquitectos
- Modificación de la propuesta del Colegio de Arquitectos en la Res. N° 1025 con cambio de aplicación al 1ª de octubre
- Proyecto de resoluciones

10/04/2024

- Resolución Nª 000: Beneficios – Derogación de la Resolución 541
- Resolución Nª 000: Beneficios – Jubilación edad avanzada
- Resolución Nª 000: Beneficios – Fondos capitalizados de afiliados fallecidos

02/05/2024

- Determinar la prestación básica
- Fondos capitalizados de afiliados fallecidos
- Art.19 devolución de fondos capitalizados

30/05/2024

- Informe Arq. Guillermo Boccanera, Representante Asambleísta Caaitba e integrante del Comité de inversiones
- Puntos a tratar en la próxima Asamblea Ordinaria de Representantes de la Caaitba

25/07/2024

- Informe Arq. Guillermo Boccanera, Representante Asambleísta Caaitba e integrante del Comité de inversiones
- Nota dirigida a la Caaitba, solicitando auditoria al sistema informático externo
- Informe de solicitud de ofrecer Amicus Curiae Villa Gesell

29/08/2024

- Objetivo de la Comisión Asamblearia

- Porcentaje de aporte FRP

31/09/2024

- Nota al Caaitba, condiciones que afectan a los que están en relación de dependencia
- Nota al Caaitba permita el pago del 50% relación de dependencia
- Fondos capitalizados de afiliados fallecidos

## **5. DEPARTAMENTOS- TALLERES, INSTITUTOS, SECRETARIAS Y ESPACIOS CULTURALES**

### **5.1 DEPARTAMENTO DE ARQUITECTOS EN RELACION DE DEPENDENCIA**

Coordinadora: Arqta. María Soledad del Cueto

Participanes: D9 Arqta. Damasia Bustamante Vismara - D6 Arq. Horacio Rodríguez - D3 Arq. Gabriel Sarnovo - D2 Arq. Fernanda Jaureguiberry - D1 Beatriz Masson - CS Arq. Pablo Heffes.

Se continúa trabajando con los objetivos y lineamientos planteados el año anterior. Las reuniones se realizan quincenalmente los días lunes a las 9.00 hs en forma virtual.

En este año 2024 se sumaron representantes de los distritos 1, 2, 3 y 6 a trabajar en el departamento.

#### Principales Debates:

#### **Objetivos:**

- a) Jerarquizar de la Profesión de la Arquitectura en Relación de Dependencia fundamentalmente en los dos niveles del estado, local y provincial

- b) Visibilización las prácticas profesionales de la arquitectura en relación de dependencia fundamentalmente en los dos niveles del estado, local y provincial

### **Temas tratados**

Inequidades en el ejercicio profesional y análisis en las diferentes formas de abordarlas en el marco de la Ley Orgánica Municipal. Diversidad en el abordaje administrativo en el bloqueo de título.

Análisis de las reglamentaciones municipales, estudios de casos de los municipios de Madariaga y Moreno.

Revisión de las reglamentaciones provinciales que regulan la relación de dependencia con el estado provincial en particular con los y las profesionales de la arquitectura.

Análisis y relevamiento de las prácticas profesionales invisibilizadas.

### **Acciones realizadas en el ejercicio profesional de la arquitectura estatal:**

- Se promovió la incorporación de Concursos en el Área Hospitalaria.
  - Se diseñó y se gestionó la implementación de la encuesta en el sistema del CAPBA en línea con el objetivo de tener información sobre los y las colegas matriculados y matriculadas en relación de dependencia.
  - En el marco de la XI BIAU de Arquitectura se realizó un desayuno de trabajo en CAPBA D9.
- 
- En abril del corriente, se realizó una reunión con el Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, con la Jefa de Gabinete Cecilia Inés Ceccini, la Directora de Servicios Generales e Infraestructura Arq. Julieta Tello, con el objetivo de constituir una mesa de trabajo y promover un Encuentro de Profesionales de la arquitectura en relación de Dependencia. De esa reunión surgió la propuesta de firmar un convenio entre las partes para poder abordar las problemáticas de los colegas en relación de dependencia.
  - En mayo del corriente, se realizó una reunión con el Ministro de Trabajo de la Provincia de Bs As Walter Correa y la Jefa de Gabinete de la entidad Cecilia Cecchini, con el Presidente del Colegio de Arquitectos de la Provincia Arq. Ramón Rojo, el Presidente de Fepuba Arq Daniel Delpino y la Arqta. Ma. Soledad del Cueto. Durante la reunión se conversó sobre las problemáticas del sector y en particular de la situación de las y los colegas en relación de dependencia en materia laboral y social. Se planteó firmar

un convenio marco y coordinar acciones conjuntas que colaboren en la jerarquización de la profesión.

Coordinadora: Arqa. Soledad del Cueto

## **5.2 DEPARTAMENTO DE PERICIAS JUDICIALES Y PRIVADAS**

El Departamento Pericial se dedicó a atender consultas sobre el tema pericial. Los arquitectos se comunicaban directamente y solucionábamos las dudas. Se trataron de resolver consultas sobre el TOKEN, que son muchas y variadas según el TOKEN comprado, con la ayuda de la arquitecta colaboradora Norma Cabezas.

Se dictaron 2 cursos Periciales sobre Consultor de Parte, como una nueva herramienta para los arquitectos que no tienen aprobada la Acordada 2728, los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2023 y los días 3, 14 y 31 mayo de 2024 se dictó el mismo curso haciendo hincapié en el Perito de Oficio de acuerdo a Acordada 2728 prometiendo que el año que viene se daría un curso por zoom o presencial en el DISTRITO conformado por jueces y en mi caso un perito que les enseñará a redactar escritos.

Para el 2024, el día 29 de noviembre se dictará en un curso de dos horas sobre “Cómo Cobrar los honorarios sin intervención de letrados “

Coordinadora: Arqa. Ana Parisi

## **5.3 DEPARTAMENTO DE POLITICAS DE GENERO Y ACCESO A DERECHOS:**

En el presente periodo, desde el Consejo Superior del CAPBA – Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires –, entre diversas acciones, nos propusimos conmemorar el 8 de marzo, Día de la Mujer Trabajadora, con una actividad muy especial: encontrarnos para inaugurar dos bancos rojos, símbolo mundial de la lucha contra la violencia de género y los femicidios.

Las instalaciones las planteamos en el Patio de la Sede de nuestro Consejo Superior y en la terraza de Casa Curutchet, anclando en la decisión de gestión, luego que esta fuera nombrada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, para que su reconocimiento internacional sirviera para acompañar, promover y visibilizar causas en las que valores y derechos humanos estuvieran en debate.

El emplazamiento de bancos rojos en espacios públicos y privados es parte de un proyecto cultural de alcance global de concientización, información y sensibilización que busca promover a la reflexión sobre la violencia de género, especialmente sobre la expresión más extrema de este flagelo que es el femicidio.

Nos acompañó en la acción, la Ministra de Género y Diversidades del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Estela Díaz. Única área vigente, en la actualidad, de rango gubernamental supralocal en todo el territorio nacional.

Hacemos esta referencia, como muestra del riesgo ante ciertos retrocesos en materia de acceso a derechos en articulación con ámbitos responsables de promover las políticas públicas que los impulsen y garanticen.

Entonces, desde el CAPBA (re)conociendo la historia de luchas de por la igualdad en el trato, en el acceso al trabajo, a la remuneración y a sus condiciones dignas promovimos dicha jornada de reflexión y conmemoración.

La “foto” de nuestra matrícula activa, al día de hoy, nos muestra que del total de quienes la integramos, casi un 40% nos identificamos con el género femenino. Pero, si la miramos por cortes etarios, entre los 25 y 30 años ese porcentaje es del 60%, y cuando nos detenemos en el rango de 31 a 40 años pasamos al 50% y de 41 a 50 años llegamos al 41% y en adelante continuamos decreciendo.

Se refuerza esta lectura, cuando hacemos un correlato y observamos cómo se distribuyen dichos rangos al momento de solicitar la cancelación de la matrícula o aún más cuando analizamos la suspensión que se genera por razones económicas.

A su vez, nos encontramos en este contexto de profunda desigualdad social, y somos quienes nos formamos y ejercemos una profesión, que, con responsabilidad y compromiso ético, puede desplegar su capacidad transformadora en pos de mejorar la calidad de vida de todas las personas.

Construyendo reparaciones, en el periodo anterior, inauguramos la edición del Reconocimiento a la Trayectoria de colegas que su hacer ha quedado subsumido bajo las figuras masculinas con quienes compartieron su práctica profesional, sin perjuicio del valor de cada uno de ellos. Esta primera edición se la dedicamos a Mariví Besonías, Inés Rubio, Flora Manteola y Chel Negrin y post mortem a Carmen Córdova y Delfina Gálvez Bunge. Jornada plena de emoción y validación compartida que reeditaremos en el próximo.

En el presente periodo trabajamos en articulación con el MAMM, en la georreferenciación de la obra construida de las Colegas reconocidas en el premio a su Trayectoria, en el territorio de la provincia de Buenos Aires y generamos la “etiqueta” mujer arquitecta para orientar búsquedas en el Mapa interactivo que será puesto próximamente en línea en un Sitio Web administrado por el CAPBA Consejo Superior, con el propósito de contribuir a la visibilización del hacer de colegas mujeres muchas veces relegado. A su vez las articulamos como propuestas de derivas.

Y, en otra línea de acciones alcanzamos, por Asamblea, la autorización a nuestra Mesa Ejecutiva del Consejo Superior, para generar las gestiones legislativas necesarias, tendientes a materializar el cambio de nombre de la institución por “Colegio Profesional de Arquitectura y Urbanismo de la Provincia de Buenos Aires”. La misma que se generó sobre los acuerdos que atienden y consideran los avances de otras profesiones sobre incumbencias / actividades reservadas, que nos son propias por formación académica y, por razones de género, por la justicia de los reclamos emergentes del nombre actual, ya cuenta con media sanción de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Y, la promoción a la participación abierta a toda la matrícula a acompañar(nos) se volvió ineludible para poder habitar el escenario donde (re)conocernos en el compromiso por continuar trabajando en generar iguales oportunidades y condiciones laborales que habiliten con nuestro hacer disciplinar la construcción de ciudades más justas, más seguras, ciudades educadoras e inclusivas.

Continuamos asimismo con nuestra participación en la Comisión de Género de FEPUBA, asistiendo a sus reuniones mensuales y colaborando activamente en las acciones en desarrollo, por caso los Conversatorios en formato híbrido y la planificación de los que serán desarrollados en los meses de octubre/noviembre y diciembre próximos sobre violencia laboral.

Fuimos invitados a integrar el Consejo Consultivo de Políticas Públicas para Mujeres y Diversidades de la Municipalidad de La Plata, con alcance en la región capital, y participamos de sus sesiones plenarios.

Articulamos con la Dirección de Inclusión y Géneros de la FAU UNLP y fuimos invitados a participar del Taller “Construyendo una sociedad sin violencias de género” coordinado por Néstor “Yuyo” García y Andrea Lescano, padres de Micaela García.

Participamos de la acción FEMITECA, organizada por el Colectivo de colegas La Ciudad que Resiste y la FAU UNLP, con el propósito de visibilizar autores y arquitectas mujeres y sus legados en las publicaciones de la Biblioteca de la FAU UNLP:

El Ministerio de Género y Diversidades junto a la Municipalidad de La Plata nos invitó a la Coordinación de una sesión del Ciclo “Proyectando Feminismos”, dedicada a la película “Barrio Modelo” junto a su Dtora. Mara Pescio. La iniciativa en alianza con el programa Gafas Violetas del INCAA tiene el propósito de ofrecer una programación de películas dirigidas por mujeres que cuentan historias protagonizadas con perspectiva de género en todo el territorio de la provincia.

Dichas acciones destacadas tienen el propósito de ser fortalecidas y articuladas en todo nuestro territorio provincial a partir de referentes distritales a ser designadas para el desarrollo del próximo periodo junto a las colegas dirigentes a cargos de diversas funciones de nuestra institución tanto a nivel distrital como provincial.

**Coordinadora: Arta. Karina Cortina**

## **5.4. DEPARTAMENTO DE BIOCONSTRUCCION Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

### **1. Introducción**

Durante el periodo del 01/10/2023 al 30/09/2024, el Departamento de Bioconstrucción y Desarrollo Sostenible del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires ha enfocado sus esfuerzos en la promoción de prácticas sostenibles en la construcción.

### **2. Actividades Principales**

**2.1 Congreso de Bioconstrucción:** 340 inscriptos, 290 participantes en ambas jornadas. Entre los participantes, se incluyeron arquitectos, ingenieros y estudiantes, además de profesionales de otros países

**2.2 Encuentros de Bioconstrucción: Futuro Sostenible con Adobe, Madera y Bambú**

**2.3 Mapeo de la Provincia de Buenos Aires:** Herramienta que permite el entendimiento profundo del territorio.

### **2.4 Formación: Módulos de Capacitación**

- **[Módulo 1](#): Introducción a la Bioconstrucción y Desarrollo Sostenible.** A cargo de Elizabeth Vergara.
- **[Módulo 2](#): Bioconstrucción y Desarrollo Sostenible - Construyendo un Futuro Sostenible.** A cargo de Fernando Canepari y Bettina Tommei.
- **[Módulo 3](#): Proyectar Sostenible - Un Camino hacia la Bioconstrucción y el Desarrollo Sostenible.** A cargo de Elizabeth Vergara y José Reyes.

**2.5 [Biblioteca Virtual para Profesionales](#):** Este recurso facilita el acceso a investigaciones, normativas y estudios de caso, etc.

**2.6 [Encuesta a Profesionales y Conclusiones](#):** Destacan la necesidad de formación adicional y de un marco regulatorio claro, cuestiones que ya hemos empezado a abordar.

**2.7 Normativa en Bioconstrucción:** Análisis normativo para adaptar las regulaciones y fomentar la implementación de materiales sostenibles en proyectos arquitectónicos.

**2.9 Vinculación con la Empresa Novak (CLT) en Neuquén:** Permite a los arquitectos conocer una alternativa constructiva que facilita la sostenibilidad, eficiencia y menor impacto ambiental.

**2.10 Integración en la Red ProTierra FADEA:** Miembro activo, con el objetivo de fomentar la bioconstrucción a nivel federal.

**2.11 Plan de Reforestación según el Impacto de cada Proyecto:** Colaborar con organizaciones locales que gestionan la reforestación con especies nativas, asegurando una contribución positiva a la biodiversidad regional.

**2.12 Conexiones con Certificaciones FSC y Passivhaus:** Sistema de certificación FSC para identificar empresas de construcción certificadas en la provincia. [la primera vivienda en Argentina con certificación PassivHaus](#) Esta certificación asegura un alto estándar en eficiencia energética y confort térmico.

**2.13 Enfoque en Desarrollo Urbano Sostenible:** Integrar la bioconstrucción en el diseño urbano para mejorar la calidad de vida en las ciudades.

**2.14 Apoyo a Propuestas Innovadoras:** Apoyamos las iniciativas: "**Territorios de Agua**", impulsada por el arq. Damian Heimpenenr, "**Observo, luego aprendo**" cuento infantil de la arq. Liliya Diminova.

**2.15 Articulación y Mesas de Trabajo Interinstitucionales:** Convocados a un Consejo Asesor de la **Dirección Provincial Ejecutiva de Proyectos de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ministerio de Hábitat y Desarrollo Urbano** "Revisión de las implicancias de La Ley 13059 y de su decreto reglamentario".

### **3. Conclusiones y Proyecciones para el Próximo Período**

El Departamento se consolida como un referente provincial, liderando la transición hacia una arquitectura que armonice con el entorno y que resista los desafíos climáticos. Durante el próximo ejercicio, avanzaremos en la consolidación de normativas, expansión de recursos formativos y el fortalecimiento de alianzas estratégicas. La continuidad en la formación, la cooperación interinstitucional y el enfoque en la innovación serán nuestras guías, asegurando que la bioconstrucción se convierta en una práctica central en el desarrollo arquitectónico y urbano sostenible de la provincia.

Coordinadora Arqa. Elizabeth Vergara

## 5.5 DEPARTAMENTO DE TASACIONES:

En este período trabajamos en los siguientes ejes:

- **Formativo:** con la organización de capacitaciones:
  - Revalúos ARBA
  - Seminario de Economía Urbana
  - Seminario de Desarrollo inmobiliario
  - Curso básico de tasaciones
- Continuamos trabajando en el **documento** para el desarrollo de la incumbencia, con la mirada propia de la arquitectura.
- **ARBA:** Establecimos contacto con la **Secretaría Gerencia General de Catastro y Geodesia** para agilizar la confección de **Revalúos** y resolver problemas puntuales. A partir de la cual se ofreció una Capacitación presencial, en dos jornadas los días 13 y 20 de agosto para unos 15 asistentes en total, en oficinas de ARBA especialmente enfocada en la mirada de los arquitectos, a la que pudieron acudir también colegas de todos los distritos. Contamos con el apoyo y la participación de la mesa directiva.
- **Colegio de Escribanos:** asistimos en forma presencial a dicha mesa redonda que estaba destinada a compartir información sobre los créditos hipotecarios UVA
- **TTN -** Convenio marco con el Tribunal de Tasaciones de la Nación, en tratativas.

---

**Eje formativo** y de intercambio colegial:

**Capacitaciones Revalúos ARBA:** Se realizaron vía zoom capacitaciones a cargo del Arq. Carlos Basilio quien trabaja en ARBA y nos brindó una completa información sobre obligaciones y beneficios en el tema de AVALÚOS/ REVALÚOS de ARBA. Así como también la mecánica del llenado de los formularios correspondientes. Fueron intercaladas con consultas y aportes de los matriculados, demostrando el interés de los participantes.

- Capacitación REVALÚO ARBA 11/10/2023
- Capacitación REVALUO ARBA 02/03/2024
- Capacitación REVALUO ARBA 14/08/2024

---

### **Seminario ECONOMÍA URBANA 2023**

Se realizaron los encuentros 5 y 6 correspondientes al seminario 2023

#### **5º encuentro 18/10/2023 – colaboradora Arq. Mónica Herrera**

Tema del encuentro: Desarrollo urbanos, legislación e incentivos para la construcción; aspectos económicos, impositivos. El beneficio en un emprendimiento. Fideicomiso, el beneficio, la estructura y estrategia del negocio, la factibilidad.

#### **6º encuentro 08/11/2023 – colaborador Arq. Julio Roberto Villamonte .**

Tema del encuentro: aplicación de las formas de valoración de la propiedad urbana, análisis de los diferentes métodos de valoración, (lote a block, comparativo). 2º parte

## **Seminario ECONOMÍA URBANA 2024**

Se desarrollaron los encuentros de acuerdo con lo previsto, con intervención de los participantes. Los disertantes: **Arq. Julio Roberto Villamonte, Magister Joaquín Tomé y Lic. Dr. En Geografía Juan Pablo del Río** desarrollaron los temas previstos en la propuesta:

- Aplicación de las formas de valoración de la propiedad urbana, análisis de los diferentes métodos de valoración, plusvalías y factibilidad.
- Análisis de las causas que modifican al valor del suelo, como influyen las normativas en dicha valorización. Relación entre la inversión pública y la valorización del suelo. Formas de los gobiernos locales para recuperar la inversión.
- **Ley de Hábitat**, su implementación e impacto en la valoración económica del suelo y de los bienes patrimoniales
- Ordenamiento territorial, hábitat y vivienda y su impacto en la valoración económica de los bienes patrimoniales.

El seminario se desarrolló los días 24 de abril, 15, 22 y 29 de mayo y finalizó el 5 de junio.

---

## **Seminario DESARROLLO INMOBILIARIO 2024**

La propuesta del proyecto se cierra como en un proceso de GESTIÓN y ANÁLISIS ECONÓMICO SOCIAL, para lograr una perspectiva estable y consensuada en plazos, según escalas de factibilidades, según su entorno, su usuario y así lograr una revitalización de un área, lograr equilibrios económicos sociales con gestiones de captura de plusvalías, generar valoración interviniendo en la planificación estratégica y en la densidad valiéndonos de estudios de identidad del usuario y su entorno.

Los disertantes: **Arq. Julio Roberto Villamonte, Arq. Mónica Herrera.**

Este seminario se desarrolló los días 7, 21 y 28 de agosto y finalizó el 4 de septiembre.

---

## **Curso básico de tasaciones**

Capacitación virtual a cargo de la Arq. Silvia Parrino. Curso Básico de Tasaciones 1° parte en la cual se desarrollaron los fundamentos teóricos en los que está basada y las normativas del TTN que reglamentan la tarea. Se habló de la incumbencia para los arquitectos según la resolución 133/87 del Ministerio de educación, la reglamentación de la ley 10.405/86 y la voluntad del Consejo Superior de capacitar a sus matriculados desde el Departamento de Tasaciones con el fin de fortalecer la incumbencia. 2° parte: se realizaron varios ejercicios para distintos tipos de inmuebles, utilizando las planillas del tribunal de tasaciones de la Nación y se vieron también modelos de planillas utilizadas para créditos bancarios.

Se desarrolló los días 27 de marzo y 3 de abril.

Coordinación: Arqa. Silvia Parrino y Arqa. Graciela Marzinotto

## 5.6 TALLER DE ACCESIBILIDAD:

01/10/23: inicia conformado por 8 integrantes; se trabajó en la definición de Objetivos y Plan para el año 2024:

- Convocar a la participación e incorporar colegas en el Taller.
- Realizar una consulta a fin de relevar demandas y necesidades
- Ofrecer Capacitación Continua
- Generar un Archivo Virtual
- Concretar Convenios Marco con Organismos Gubernamentales
- Modalidad: una reunión virtual mensual día miércoles de 18.00 hs a 20.00hs con el Taller completo; una reunión mensual intermedia con equipo de Referentes y/o nuevos integrantes.

### Logros 2023 - 2024

- Convocatoria a los matriculados por medio de los Referentes, con invitación desde el correo del Taller y publicaciones en la página del Consejo Superior y en IG.

**Convocatoria**  
Taller Provincial de Accesibilidad  
Te invitamos a participar de los encuentros mensuales del Taller de Accesibilidad del Capba. Un espacio para trabajar reflexionar sobre la normativa relativa a Accesibilidad y compartir los trabajos desarrollados por los Distritos.  
Información [www.capbacs.com](http://www.capbacs.com)

**Convocatoria**  
Taller Provincial de Accesibilidad  
Información [www.capbacs.com](http://www.capbacs.com)

**Propósito**

- Promover un espacio de encuentro y aprendizaje entre colegas.
- Propiciar y facilitar el intercambio de conocimientos, producciones y recursos.
- Generar vínculos que puedan devenir en trabajos conjuntos y compartidos
- Disponer de un ámbito para la consulta y la interconsulta.
- Ofrecer capacitación permanente y continua

INFORMACION [www.capbacs.com](http://www.capbacs.com)

- Incorporación de 26 nuevos integrantes. Total 34: 27 matriculados + 7 Referentes Distritales.
- Reuniones virtuales realizadas: 14
- Consulta: el 23/07 por correo; participación: 23 colegas.
- Fechas destinadas a Capacitación: 9 (nueve):
  - Seminario de Diseño Inclusivo en la Agenda de Cursos del CS, por la Arq. Silvia Coriat y la Lic. y Mg. Cecilia García Rizzo, Fundación Rumbos, 4 (cuatro) clases: los días 09, 16, 23 / abril y 07 / mayo; 62 inscriptos, 47 asistentes (75%)



- Capacitación en el Taller: S.O.S. ¿Por dónde salgo? Entornos Ferroviarios Accesibles; Arq. Alejandra Fernández (CNRT), D3; 1 (una) clase 31/07; participación: 19 colegas.

S.O.S  
¿Por dónde salgo?  
ENTORNOS FERROVIARIOS  
ACCESIBLES

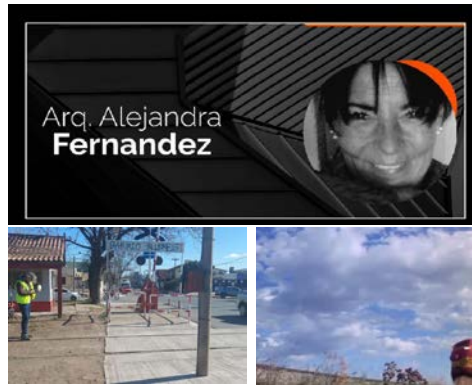
¿QUÉ SE TRANSGREDE?

**MARCO LEGAL**

- NORMAS PARA LOS CRUCES ENTRE CAMINOS Y VÍAS FÉRREAS - SETOP N° 7/81
- NOTA G.S.T. N° 223/2001 CNRT
- Ley 22431 y 24314 y Decreto Reglamentario 914/97- Suspensión de barreras físicas.
- Ley 26.378 / Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

**MARCO DE TRATAMIENTO Y RECOMENDACIÓN**

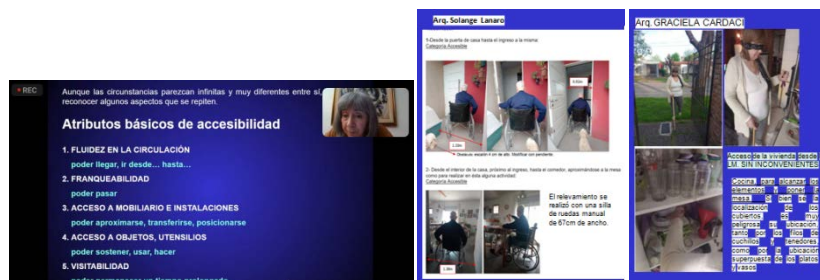
- RAM 111109-2007 / Vados y sendas en cruces peatonales.
- RNAD - Plan Nacional 2005
- NFPA101 - Seguridad Humana (E.U.U)
- FUNDACIÓN ONCE y CNSE (Madrid, España)
- INSOR (Colombia)



- Capacitación en el Taller: Turismo Accesible; Arq. María Agustina del Papa, Arq. Especializada en Accesibilidad Turística, D1; 1 (una) clase 28/08; participación: 25 colegas.



- Seminario de Diseño Inclusivo Módulo II, en la Agenda de Cursos del CS, por la Arq. Silvia Coriat y la Lic. y Mg. Cecilia García Rizzo, Fundación Rumbos, 3 (tres) clases: los días 10, 17 y 24 de septiembre; 72 inscriptos, 57 asistentes (79%)



- Archivo Virtual: 25 archivos en el drive del Taller con material provisto por las Capacitadoras y la Coordinadora: bibliografía, normativa, recomendaciones, videos, etc.
- Convenios Marco: no se concretaron.

Coordinadora: Arqa. Patricia I. Tranquilli

## 5.7 INSTITUTO DE DESARROLLO E INVESTIGACION – I + D + I

Durante fines de 2023 y en lo que va del 2024, el Instituto de Investigación, Desarrollo e Innovación del Consejo Superior del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, coordinado por los arquitectos Gabriel Santinelli, junto con el equipo de trabajo compuesto por los arquitectos Gastón López Vibbo, Lucas Necul, Paula Benain, Gustavo Barcia y Miguel Vecino, ha desarrollado su agenda a través de las actividades que se describen a continuación.

### 1.- CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL I+D+i

Con representantes en el 90% de los distritos, el I+D+i avanza con la consolidación del equipo de coordinación para poder llegar a los matriculados de toda la provincia.

Entre ellos se encuentra los siguientes:

COORDINADOR PROVINCIAL: Gabriel Santinelli  
COORDINADORES DISTRITALES:

DISTRITO I	Roberto Berardi	DISTRITO VI	Miguel Vecino
DISTRITO II	Fernanda Jaureguiberry	DISTRITO VII	Raúl Sotelo
DISTRITO III	Andrea Mei	DISTRITO VIII	Diego Riva
DISTRITO IV	Gustavo Barcia	DISTRITO IX	Leonardo Jauregui
DISTRITO V	A designar	DISTRITO X	Lucas Rodriguez

El equipo del I+D+i mantiene reuniones de trabajo mensuales ampliadas a los coordinadores distritales todos los segundos miércoles de cada mes, en donde cada uno de ellos puede exponer y compartir la situación local, y establecer en conjunto estrategias y formas de trabajo, así como intercambiar y moderar las interacciones con los equipos de trabajos conformados para la participación del Premio Estímulo. Estas reuniones se dan de manera virtual para facilitar la participación de aquellos que por la distancia no siempre pueden garantizar la presencialidad.

### 2.-CIERRE ACTIVIDADES 2023

Los últimos meses del 2023 implicaron el cierre de una variedad de actividades que el I+D+i ha desarrollado, coordinado y organizado a lo largo de ese año. A saber:

#### 2.1.- PREMIO ESTÍMULO 2023

Como en los años precedentes, el instituto organizó durante el 2023 la 14ª edición del Concurso para otorgar el Premio Estímulo. La temática a la que debieron responder todas las propuestas, ya sea directa o tangencialmente, fue “Vivienda y Suelo”.

Abierto en junio y con fecha final de inscripción prorrogada al 29 de noviembre, esta edición del premio estímulo implicó la participación de **más de 100 colegas y asociados**, comprendidos entre las 3 categorías del concurso.

- Cat. Intervención territorial: 4 trabajos
- Cat. Proyecto Arquitectónico: 6 trabajos
- Cat. Investigación y teoría: 16 trabajos
- Cat. Estudiantes Intervención territorial: 2 trabajos
- Cat. Estudiantes Proyecto Arquitectónico: 4 trabajos

## 2.2.- CONCURSO PREMIO OBRA CONSTRUIDA

En 2023 el histórico concurso PREMIO OBRA CONSTRUIDA CAPBA fue realizado una vez más con una importantísima participación. En sus 8 clásicas categorías participaron un **total de 113 concursantes**, según categorías:

- Categoría Vivienda Aislada 55 trabajos
- Categoría Vivienda entre medianeras 22 trabajos
- Multifamiliar Hasta 3 niveles 11 trabajos
- Multifamiliar más de 3 niveles 13 trabajos
- Categoría Intervención patrimonial 4 trabajos
- Categoría No Residenciales 6 trabajos
- Categoría Pro.Cre.Ar 1 trabajo
- Categoría Obra Promovida por el Estado 1 trabajo

Este año, en el marco de la XI BAU y del décimo aniversario del concurso, se sumó al listado de categorías, el Premio Histórico Obra Construida 2023, cuyo objetivo radicó en reconocer, evaluar y premiar la evolución a corto plazo de la Obra Construida en el destino vivienda del Premio CAPBA en la última década. Esta edición especial convocó un **total de 55 trabajos**.

## 2.3.- CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

En el marco de las actividades que el I+D+i llevó adelante en torno al tema la de XI BAU - Vivienda y Suelo, se convocó durante 2023 a todos los arquitectos matriculados de la Provincia de Buenos Aires y a los aficionados a la fotografía, a participar en el concurso de fotografía “Nuestras casas”.

Con fecha de entrega el 01 de diciembre y a partir de la plataforma del CAPBA, se han recibido más de 60 fotografías de toda la provincia, y fueron juradas en el mes de la bienal por los colegas matriculados, vía web, de acuerdo al siguiente detalle:

- Categoría Tecnología 29 trabajos
- Categoría Identidad 31 trabajos

## 2.4.- MAPEO DE VIVIENDAS

Durante el 2023, y en el marco del BAU y su abordaje sobre el tema “Vivienda y suelo” , en el I+D+i consideró fundamental poder contar con información sobre las Viviendas promovidas por el estado y afines, con una selección de proyectos de viviendas realizadas en el último siglo en el ámbito de la provincia.

Este mapeo de proyectos fue abordado en el ámbito de los distritos bonaerenses para, en conjunto, poder conformar un mapa de la totalidad de la provincia.

Durante 2023 se han relevado un **total de 972 viviendas producidas por el estado y entidades**

intermedias.

Equipo de trabajo: Juan Patricio Adesso (D5) - Coordinador- y delegados distritales.

## 2.5.- INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES BONAERENSES

Durante el año 2023, la Comisión de Patrimonio del CAPBA y el Instituto de Investigación Desarrollo e Innovación del I+D+i CAPBA , desarrollo un registro de los bienes patrimoniales que existen en territorio bonaerense, a través de la recopilación de información, en conjunto con los distritos, con la finalidad de volcarla en fichas de inventario.

La actividad contó con la participación de los diez distritos para desarrollar estrategias y políticas de gestión en torno al patrimonio edificado bonaerense.

### **3.- ORGANIZACIÓN BIENAL XI CAPBA 2024**

Dentro de las tareas que el I+D+i estuvo realizando en 2023 y continuó en los primeros meses de 2024 se incluye la organización de la XI Bienal CAPBA MDQ 2024, en conjunto con colegas del distrito 9.

En este marco, el equipo del I+D+i ha ido delineando y concretando actividades y proyectos, cuyo producto fue el que dió contenido a la bienal propiamente dicha. Estas actividades fueron desarrolladas en conjunto con el equipo de coordinación territorial del I+D+i con el objetivo de federalizar la construcción de los contenidos.

De esta forma, el eje temático propuesto fue abordado en toda la provincia y durante todo el 2023, dándole espesor al debate, la discusión y la reflexión para llegar a la BAU con conclusiones y planteos producidos en base al trabajo de los propios matriculados.

#### **3.1.- XII BAU MDQ 2024**

El corolario del trabajo producido en 2023, fue, como ya se mencionó, la XI Bienal CAPBA MDQ 2024. La misma se desarrolló durante los días 11, 12 y 13 de abril del corriente Y tuvo sede en diferentes puntos de la ciudad de Mar del Plata, a saber: Espacio COVA; Universidad Nacional de Mar del Plata - Aula Magna Carmen Maggi y aulas anexas; Playa Varese; Casa Sobre el Arroyo.

Durante los 3 días pasaron por la bienal **más de 700 profesionales y cientos de estudiantes** que intercambiaron ideas y miradas en las distintas actividades que propuso la BAU 2024, y que pudieron disfrutar de las conferencias de 6 colegas del ámbito internacional.

Entre las actividades que se llevaron a cabo, se mencionan:

- **ACREDITACIÓN Y MATERIAL SOPORTE**

Más de 500 libros de la XI BAU, cuadernos, folletos y lapiceras para inscriptos.

- **TALLERES PROYECTUALES**

Los talleres contaron con un total de 60 participantes.

- **CONFERENCIAS**

6 conferencias, con auditorio lleno de capacidad para 300 personas.

- **FOROS DE DEBATE**

4 foros con más de 60 participantes cada uno.

- **EXPOSICIONES**

Exposición "Recorriendo los distritos" y Exposición "Esto no es una caja"

- **ENTREGA DE PREMIOS CAPBA 2023**

Se entregaron un total de 81 premios, incluyendo menciones, lo que se traduce en más de 400 profesionales involucrados.

- **VISITAS A LA CASA SOBRE EL ARROYO**

Unas 350 personas disfrutaron de esta joya de la arquitectura moderna argentina.

- **RECORRIDOS URBANOS**

2 circuitos de 80 matriculados cada uno.

Para información ampliada sobre la XI BAU, visitar:



#### 4.- PLAN DE ITINERANCIA. BIENAL TODO EL AÑO

La itinerancia de la BAU tiene por objetivo principal acercar los contenidos del evento realizado en abril de 2024 en Mar del Plata al resto de los distritos de la provincia. De esta forma, se sostiene una de las intenciones fundamentales de bienal que radica en la horizontalidad, pluralidad de voces y federalización de la provincia en términos de contenidos.

El plan de itinerancia busca fomentar la presencia y participación de los matriculados en cada uno de los distritos. Este esquema permitirá que aquellos que no hayan podido asistir a la BAU en Mar del Plata puedan, de igual forma, ver y opinar sobre la temática Vivienda y Suelo, así como de Sustentabilidad (temática XII BAU 2025).

Los contenidos a desarrollar durante esta itinerancia se dividen en dos. Por un lado, la primera parte de este esquema está destinada a seguir debatiendo y discutiendo sobre la temática de la BAU 2024 - Vivienda y Suelo, mientras que la segunda mitad se centrará en la generación de nuevo material en función de la temática de la BAU 2025.

##### 4.1.- LO RECORRIDO

###### **1ra PARADA: LA BAU EN EL D2. Julio/Agosto 2024**

El día 5 de julio desembarcó en su primer punto del recorrido, la bienal itinerante en el distrito 2. Con base en la sede de Banfield, se llevó adelante una jornada de apertura de la bienal en los distritos, en donde los presentes pudieron recorrer la exposición "Esto no es una caja" y participar del segundo foro "Concursos: ¿Qué estamos jurando?", moderado por el arq. Gabriel Santinelli.

Con amplia concurrencia, los matriculados del distrito pudieron disfrutar de los contenidos de la bienal tanto en sede Banfield, como en Quilmes durante todo el mes de julio y agosto.

###### **2da PARADA: LA BAU EN EL D4 . Septiembre/Octubre 2024**

Durante los meses de septiembre y octubre, el distrito 4 recibió la Bienal Itinerante en sus sedes de San Martín y San Isidro.

En el marco de esta itinerancia, el día 27 de septiembre se llevó adelante la presentación oficial de la exposición y el segundo foro "Vivienda y suelo: ¿Qué y para quienes?", en el que moderaron los arquitectos Agustín Pinedo, Miguel Vecino, Paula Benain, Mariano Colinas y Oscar Mesa.

##### 4.2.- A RECORRER

###### **3ra PARADA: LA BAU EN EL D1. Noviembre/Diciembre 2024**

A partir del 7 de noviembre y hasta fines de diciembre, los matriculados del distrito 1 podrán recorrer en la sede distrital la exposición de la bienal itinerante. Como parte de ello, el día 16 de noviembre desembarca en este distrito el 2do foro "Hacia una vivienda energéticamente consciente: desafíos proyectuales, moderado por los arq. Santiago Hoses y Roberto Berardi.

4ta, 5ta y 6ta PARADA: LA BAU EN los distritos 6, 7 y 10  
Se prevé que a partir de marzo 2025 los distritos 6,7 y 10 sean sede de la BAU Itinerante.

## 5.- COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Previo a la bienal, durante y posterior a ella, siguiendo la itinerancia, se formaron y consolidaron nuevos canales de difusión, especialmente en redes sociales y página web. Con producción y gestión de contenido de forma permanente, el resultado de este trabajo se puede traducir hoy en:

Datos cuenta Instagram BAU CAPBA

799 Seguidores\_ (15% únicamente del mes de septiembre 2024)

34 publicaciones

### Alcance de la itinerancia

- 42.161 cuentas alcanzadas
- Historias 60%
- Publicaciones 30%
- Reels 10%
- 107.912 impresiones (*cantidad de veces que se ven las publicaciones*)
- Últimos 2 meses: 362 interacciones (*mensajes y me gusta*)
- Rango etario prioritario
- 1° 25 a 44 años
- 2° 45 a 54 años
- **Página WEB**
  - Cantidad de visitas a septiembre 2024: 6.000

## 6.- PROYECTOS EN CURSO

En este marco, el I+D+i se encuentra delineando y concretando una serie de proyectos, a saber:

### a. ORGANIZACIÓN CONCURSO PREMIO ESTÍMULO

Como en los años precedentes, el instituto viene organizando la 15° edición del Concurso para otorgar el Premio Estímulo cuyo objeto es el de promover la investigación y la innovación a través de iniciativas y proyectos desarrollados como trabajo colaborativo de los colegas que participan de las distintas instancias Distritales de los Institutos integrantes del sistema I+D+i.

Al igual que en la edición anterior, en esta oportunidad el premio estímulo también quedará enmarcado dentro de las actividades y proyectos planteados para la BAU 2025. Es así que la temática a la que deberán tributar todas las propuestas que concursan, ya sea directa o tangencialmente, será "Urbanismo Sustentable", en concordancia con la premisa abordada por la XII BAU.

La particularidad de esta edición, y con el fin de ampliar la convocatoria y participación de profesionales en el concurso, esta edición se plantea en un formato a **2 vueltas**. Con fecha límite de entrega para la primera vuelta estipulada para el 07 de abril de 2025, se espera recabar en toda la provincia una amplia cantidad de reflexiones urbanas. Fecha estipulada segunda vuelta: 13 de junio 2025.

## **b. ORGANIZACIÓN CONCURSO PREMIO OBRA CONSTRUIDA**

Tal y como todos los años, en el 2024 se llevará adelante una vez más el Concurso Premio Obra construida, en sus tradicionales 8 categorías, las cuales se entregarán a fines del corriente año.

## **c. FOROS DE DEBATE**

Los foros tienen por objetivo central dar CONTINUIDAD al desarrollo de jornadas de reflexión sobre las distintas problemáticas del crecimiento y densificación de la ciudad actual y la

sustentabilidad urbana y edilicia y mantener vigente el debate y el desarrollo de las problemáticas esbozadas en el encuentro presencial en la BAU de Mar del Plata.

Hasta el momento se realizaron en el marco de la itinerancia 2 foros, a saber:

- **Foro “Concursos: ¿Qué estamos jurando?”**
  - *Fecha: 5/07/2024*
  - *Distrito: 2*
  - *Sede: Banfield*
  - *Modalidad: **presencial y virtual en simultáneo***
  - *Moderadores: Gabriel Santinelli*
  - *Asistentes: **60 participantes presenciales + 20 virtuales***
  - *Observaciones: Hubo un moderador presencial y un moderador virtual, quienes interactuaron para garantizar la participación de colegas presentes y virtuales.*
- **Foro “Vivienda y suelo: ¿Qué y para quienes?”**
  - *Fecha: 27/09/2024*
  - *Distrito: 4*
  - *Sede: San Martín*
  - *Modalidad: presencial*
  - *Moderadores: Agustín Pinedo, Miguel Vecino, Paula Benain, Mariano Colinas y Oscar Mesa Gabriel Santinelli*
  - *Asistentes: **75 participantes presenciales***
  - *Observaciones: Se realizaron **2 foros** en simultáneo, uno sobre suelo urbano y otro sobre suelo periurbano.*

Coordinador general: Arq. Gabriel Santinelli

## **5.8 INSTITUTO DE ESTADISTICA Y CENSO**

A lo largo del Período 1/10/ 2023 al 30/09/2024, se han desarrollado numerosos análisis aportando para el trabajo de los distintos institutos y departamentos, y para la gestión en general de la institución:

- Revisión periódica del Padrón de matriculados regulares depurando diferencias en la modalidad de carga de los operadores distritales.
- Análisis de la cantidad de matriculados regulares provincial y por distrito.
- Análisis de la distribución etaria y de género provincial y por distrito. Edad promedio. Pirámide poblacional.
- Análisis según facultad y ciudad universitaria de titulación.
- Análisis de cantidad de matriculados y visado en 2023, y primer semestre 2024.
- Análisis de cantidad de visados por tarea y género
- Análisis de cantidad de visados por tarea y distritos
- Análisis de cantidad de visados por CEP y género
- Análisis de cantidad de visados por CEP y distritos.
- Análisis de cantidad de tareas por CEP y género
- Análisis y elaboración del padrón de beneficiarios 2024 para el subsidio 25 años.
- Análisis de matriculados regulares en relación de dependencia por cantidad, ámbito, jurisdicción, eximición para el período 2023-2024.
- Análisis de matriculados y redes sociales por distrito.
- Análisis de las autoridades colegiales y género.

Coordinador: Arq. Guillermo Carpignano- Arq. Wolf

## **5.9 INSTITUTO DE ESTADISTICA, COSTO E INFORMATICA**

Memoria del IECI correspondiente al periodo del 01/10/2023 al 30/09/2024. Ejercicio Nro. 38 Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Consejo Superior.

### **Programación**

- Integración de la plataforma de firma Electrónica Contractia. Significa que el Capba en Línea accede a los servicios de Contractia de manera integrada, o sea, se pueden firmar documentos "desde dentro" del CAPBA en línea. Esta integración se basa en la programación de la comunicación entre ambos sistemas siguiendo los protocolos de alta seguridad necesarios dado lo sensible de este tipo de integraciones. Esta integración permite luego aplicar la firma electrónica a diferentes documentos que forman parte de la gestión del Capba en Línea.
- Programación del Seguro de Responsabilidad Profesional 2024. Se programaron los procedimientos de acuerdo a la Res 42/24 que incorpora la figura de la Solicitud del Seguro con tres (3) posibilidades de firma: presencial, electrónica, digital; y su posterior validación, ya sea a través del personal de los Distritos del CAPBA o en forma automática cuando se trata de firma electrónica.

- Programación de la Firma Electrónica para la Solicitud del Seguro. En base a la integración del Ítem 1 y lo programado en el Ítem 2, se implementó la firma electrónica en CAPBA en Línea que permite firmar y validar la solicitud del seguro de Responsabilidad Profesional.
- Emisión de los Convenios de pago según Res 31/20. De acuerdo a la forma de pago que el matriculado elige desde autogestión a través del "**Asistente de Convenios**", el sistema permite al Distrito emitir el Convenio en formato PDF para su posterior impresión, firma y archivo.
- Se programó el envío de las solicitudes de desligamientos para que impacten en el distrito de la obra y se confeccionó un instructivo que indica cómo proceder.
- Se programó una interfase para cargar la Fecha Cierta donde queda en manos del matriculado determinar como la fija.
- Se incorporó el pago en cuotas con tarjeta a las opciones de pago.
- Se incorporó el pago con QR a las opciones.
- Se incorporaron dos herramientas para Retrotraer y para Renumerar para uso exclusivo del IECl.
- A pedido de la Comisión de Ejercicio profesional se incluyó en el sistema una nueva metodología de cálculo para los Informes Técnicos.
- Se programó el sistema de inscripción a Cursos en base a los parámetros indicados por la comisión respectiva. Se realizó la integración del sistema de inscripción a Cursos y Eventos en la plataforma "Capba en línea", permitiendo desde allí la inscripción a esas actividades. El sistema ofrece a los organizadores diversas herramientas de control y listados exportables a Excel
- Se programó el sistema de inscripción a las olimpiadas en base a los parámetros indicados tras varias reuniones y modificaciones solicitados por los organizadores.

### **Soporte**

- Se atendieron las innumerables solicitudes de corrección por errores de carga/falta de control.
- Se atendieron las solicitudes de condonación de deudas por Vivienda Propia pedidas por los visadores/matriculados.
- Se procedió a su renovación del Certificado de seguridad SSL, lo que permite la conexión segura al sistema a través del protocolo https.
- Debido al problema que afectó el servicio de Hosting y Conectividad brindado por la empresa Telecom la misma nos puso a disposición dos nuevos servidores a los que hubo que migrar la base de datos y la interfase operativa. Una vez hecho eso la citada empresa nos redujo la banda de conectividad haciendo imposible el uso de nuestro sistema, obligándonos a prorrogar dos veces el cierre de las presentaciones con su consiguiente programación. Con el fin de solucionar el inconveniente se compró e instaló en la sala de servidores del Consejo Superior un server asistido por un servicio de conectividad suministrado por Movistar, con más capacidad de conectividad.
- Se colaboró en la recopilación y compaginación de Resoluciones que directa o indirectamente afectan la recaudación y el régimen financiero. Se colaboró en la confección de un proyecto de Resolución para normalizar la aplicación de las

mismas, tomando como ejes cuatro temas, Visador por convenio, Régimen económico financiero, Sellos y Susidios.

- Se actualizaron las tablas a los valores vigentes a partir del 01/04/2024 y del 01/10/2024.
- A pedido de la Comisión de Ejercicio Profesional se incorporó la tabla de “Gastos extraordinarios” a las mismas.
- Se generó un reporte para la obtención de los padrones por distritos dando acceso al mismo a los responsables designados por las autoridades de los mismos.

Coordinador: Arq. Juan Carlos Carrivale

### **5.10 INSTITUTO FORMACION PERMANENTE – IFP**

Nuestro objetivo, desde que empezamos a brindar capacitaciones en abril de 2023, es llegar a los matriculados de toda la provincia, con propuestas muy diversas, relacionadas al ejercicio profesional y a la cultura general (arquitectura y urbanismo); teniendo en cuenta las necesidades de profesionales que recién comienzan a transitar el mundo laboral, y de aquellos con mayor experiencia y trayectoria.

La virtualidad, tan presente en estos tiempos, permite que los arquitectos/as de la Pcia. de Bs. As. puedan acceder a Capacitaciones y Seminarios gratuitos, con igualdad de oportunidades. Estas capacitaciones (virtuales en su gran mayoría), permiten que CAPBA Consejo Superior sea un lugar de encuentro, asesoramiento y debate, entre docentes y colegas participantes, de distritos diferentes, con realidades, necesidades y problemáticas diferentes, que hace mucho más rico el intercambio.

Este año (a partir de junio) hemos implementado un nuevo sistema de inscripción a CURSOS a través de la plataforma CAPBA EN LINEA; esto permitió agilizar muchísimo el proceso de inscripción, desde la verificación de matrícula al día y los datos de comunicación (e-mail) hasta la posibilidad de darse de baja y permitir a otro colega en lista de espera, su inmediata inscripción. También es mucho más eficiente el envío de avisos, y podemos pedir confirmación de asistencia en forma automática y tener un listado actualizado; la información está disponible para cualquiera que ingrese al CAPBA EN LINEA: "cursos y otros eventos".

Contamos con un e-mail ([cursos@capba.org.ar](mailto:cursos@capba.org.ar)), que nos permite recibir comentarios,



sugerencias y opiniones de colegas, respecto al desarrollo de las clases, como también aspectos a mejorar. Tomamos en cuenta todo, para actualizar y mejorar los futuros cursos. Los seminarios se publican en: [www.capbacs.com/capacitaciones](http://www.capbacs.com/capacitaciones), y se difunden por redes sociales: IG: @capbaconsejosuperior, [www.facebook.com/CAPBAconsejo superior](http://www.facebook.com/CAPBAconsejo superior) y por mail a toda la matrícula.

Detallamos los 51 seminarios y capacitaciones dictados durante el ejercicio 38:

2023

**octubre-noviembre:**

PARADIGMAS DE INTERVENCIONES EN EDIFICIOS DE VALOR PATRIMONIAL.

ILUMINACION PRACTICA EN ARQUITECTURA: fachadas de edificios históricos patrimoniales y modernos.

ILUMINACION PRACTICA EN ARQUITECTURA: el proyecto de la casa inteligente - domótica.

1. GESTIÓN LOCAL DEL DESARROLLO URBANO Fundamentos, herramientas y experiencias para arqtos. que acceden a la función pública municipal en la Provincia de Bs. As.
2. REVALUOS - ARBA.
3. ECONOMÍA URBANA.
4. PERICIAS privadas y judiciales.
5. HIGINE Y SEGURIDAD.



2024:

**marzo:**

6. PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN EXCAVACION, SUBMURACION Y FUNDACIONES.
7. PRESUPUESTOS QUE CIERRAN VENTAS.
8. PATOLOGIAS EN LA CONSTRUCCION (modulo 1°)
9. INTRODUCCION A LA ILUMINACION Y NUEVAS TECNOLOGIAS.
10. INTRODUCCION AL DISEÑO DE ESPACIOS EXTERIORES.
11. REVALUOS - ARBA.
12. charla informativa CAAITBA.
13. TASACIONES

**abril:**

14. ARQUITECTURA DEL PAISAJE - DISEÑO ESPACIO EXT. (módulo1).
15. CONSEJOS Y ATAJOS EN DIVERSOS TEMAS DE REVIT.
16. AMPLIACIONES Y REMODELACIONES, IDEAR, COMUNICAR Y ACORDAR.
17. DISEÑO INCLUSIVO: cómo abordar su implementación.
18. LUZ Y COLOR EN ARQUITECTURA.
19. DOMOTICA - LA CASA INTELIGENTE.
20. ECONOMIA URBANA (continúa en mayo y junio).
21. charla informativa CAAITBA.

**mayo:**

22. PATOLOGIAS EN LA CONSTRUCCION (módulo 2).
23. PERICIAS EN GRAL Y CONSULTORIAS DE PARTES.
24. CAPACITACION SOBRE ETIQUETADO ENERGETICO DE VIVIENDAS EN ARG.
25. INTRODUCCION A LA BIOCONSTRUCCION Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

26. AMPLIACIONES Y REMODELACIONES (MÓDULO 2) MUNICIPIO, CONTRATISTAS Y CLIENTES DIFÍCILES.

**junio:**

- 27. ARQUITECT. DEL PAISAJE - DISEÑO ESPACIO EXT. (módulo 2).
- 28. charla informativa CAAITBA.
- 29. TALLER DE CREACIÓN DE FAMILIAS PARAMÉTRICAS EN REVIT Y EXTRACCIÓN DE DATOS POR TABLAS.
- 30. BIOCONSTRUCCION Y DESARROLLO SOSTENIBLE (módulo 2).
- 31. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTOR DE OBRA EN MATERIA DE HIGIENE Y SEGURIDAD.

**julio:**

- 32. SEMINARIO MIRADA CRITICA DE LA ARQ. ARGENTINA (módulo 1).
- 33. SALAMONOPOLIS.
- 34. EDIFICIOS PARA LA SALUD: INFRAESTRUCTURA Y DISEÑO.
- 35. MARKETING DE OPORTUNIDADES PARA LAS MÚLTIPLES DISCIPLINAS DE LA ARQUITECTURA.



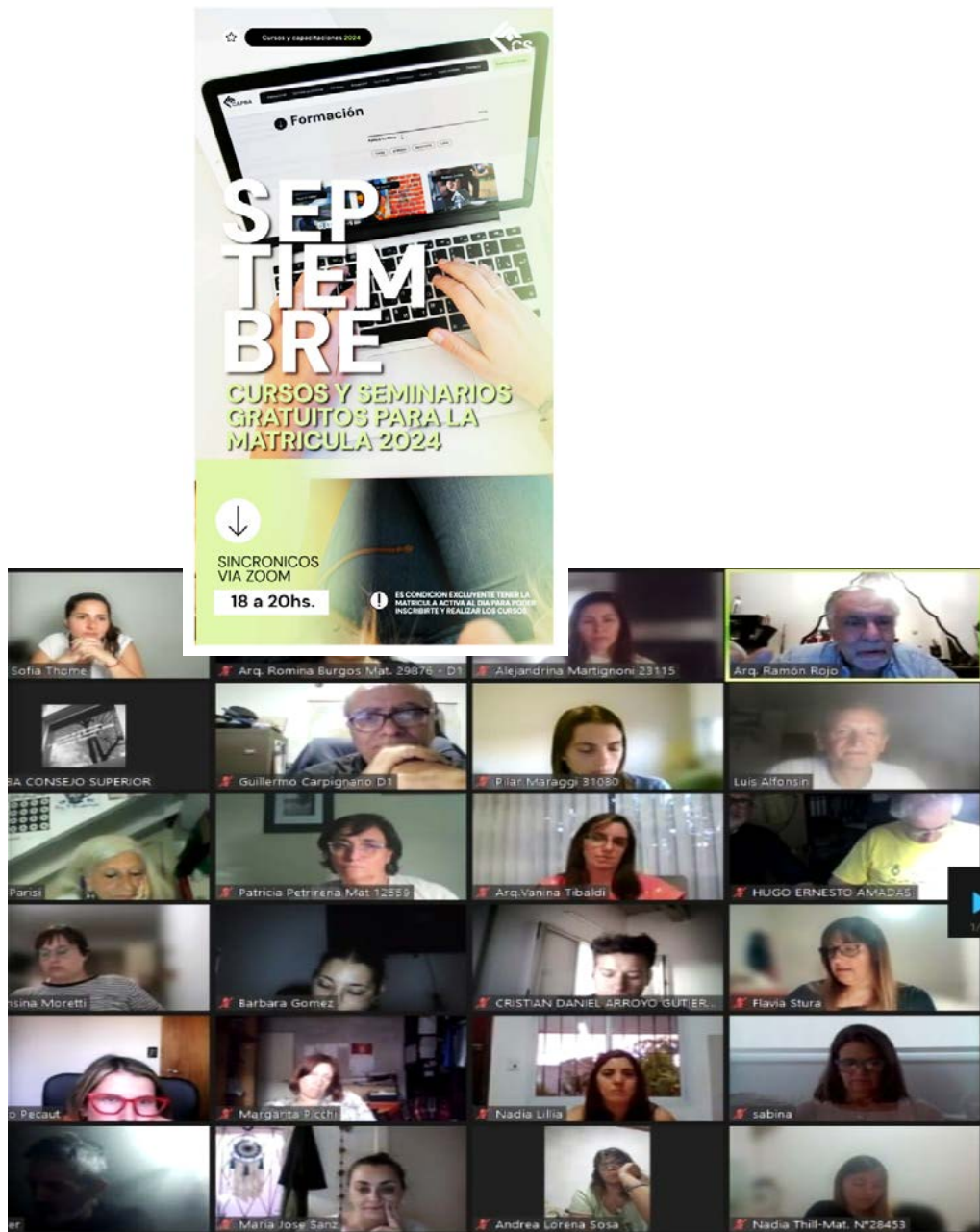
**agosto:**

- 36. SEMINARIO MIRADA CRITICA DE LA ARQ. ARGENTINA (módulo 2).
- 37. CAPACITACION OBRE ETIQUETADO ENERGETICO DE VIVIENDAS EN ARG. (repetición).
- 38. ARQUITECTURA DEL PAISAJE - DISEÑO ESPACIO EXT. (módulo 3).
- 39. PATOLOGIAS EN LA CONSTRUCCION (MÓDULO 3).
- 40. SEMINARIO DE DESARROLLO INMOBILIARIO.
- 41. INCUMBENCIAS.
- 42. NORMATIVAS PARA EDIFICIOS PATRIMONIALES.
- 43. BIOCONSTRUCCION Y DESARROLLO SOSTENIBLE (módulo 3°).

**septiembre:**

- 44. SEMINARIO HABITAT JUSTO: CONCEPTOS Y EXPERIENCIAS / LA CUESTIÓN SOCIAL EN EL HÁBITAT (módulo 1).

45. DE LA ALHAMBRA A LA PLATA: LA CASA ARANA.
46. SEMINARIO DISEÑO INCLUSIVO (módulo 2).
47. DISEÑO CONSTRUCTIVO ENERGETICA-MENTE EFICIENTE.
48. SEMINARIO: EL PROYECTO DE INSTALACION ELECTRICA PARA ARQTOS.



**CONCLUSION:** durante el ejercicio 38, el CAPBA Consejo Superior brindó **51 seminarios y capacitaciones gratuitas**, en su mayoría transmitidos en forma

sincrónica vía Zoom, a través de la plataforma CAPBA EN LINEA; **se inscribieron 4352 matriculados y quedaron 468 en lista de espera.**



Destacamos que el Seminario “Mirada Crítica de la arquitectura argentina”, con 14 encuentros presenciales, fue grabado y editado, y se pueden ver a través del canal CAPBA TV (YouTube).

### **OBJETIVOS para el próximo ejercicio:**

1. aumentar el porcentaje de presentismo, ya que algunos de los participantes se anotan, confirman que van a participar, pero no asisten; la deserción promedio fue del 30%.
2. en el caso de seminarios de más de 3 clases, con presentismo del 75% o más, se les entregará a los participantes un certificado de asistencia (digital).
3. aquellos que se inscriban en CAPBA EN LINEA, hayan confirmado su participación, pero no asistan a 2 o más cursos consecutivos, no podrán inscribirse en próximas capacitaciones, durante 2 meses.
4. en aquellos seminarios de temas relacionados con el Desarrollo Humano (no los que tengan que ver con el ejercicio profesional), se permitirá la participación de colegas jubilados (fue solicitado en varios casos por mail).
5. enviar encuestas periódicas a los participantes, para que comenten su experiencia en las capacitaciones, aspectos a mejorar, sugerencias de nuevos temas a desarrollar, etc.

COORDINADOR: Arq. Héctor Lucas

### **5.11 INSTITUTO DE PATRIMONIO ARQUITECTONICO Y URBANO – IPAUR**

El IPPAUR Instituto de Preservación del Patrimonio Arquitectónico Urbano Y Rural del Colegio de Arquitectos de la Pcia. de Bs. As ha desarrollado a lo largo del año distintas tareas, que involucran al Patrimonio arquitectónico de la Pcia. en conjunto con los arquitectos que componen este ámbito de los 10 distritos que conforman este

instituto.

**24/10/23**

Realizamos una reunión con el equipo de patrimonio del D3 coordinado con el arq. Ángel Monteverde donde se expuso sobre la forma actual de considerar el patrimonio, trabajamos sobre las planillas de inventario con algunos ejemplos patrimoniales de Morón que incluimos en el power que se estaba realizando con el material de todos los distritos. Hicimos un recorrido por la zona visitando la Casa Ratti, que corresponde a la preservación de la casa histórica que funciono como primer Universidad de Morón.

**21/2/24**

Se presentaron en reunión plenaria del consejo superior las declaraciones de:

**Complejo Turístico de Chapadmalal**

Sitio histórico provincial incorporado al Patrimonio Cultural de la Pcia. De Bs. As. Denominado Complejo Turístico de Chapadmalal ubicado en la localidad de Chapadmalal partido de General Pueyrredón

**Parque Cervecero y Villa Argentina**

Como bien urbanístico incorporado al patrimonio cultural de la pcia. de As. As. al conjunto conformado por el parque cervecero ubicado entre Triunvirato y Laprida de la ciudad de Quilmes y al barrio de Villa Argentina ubicado entre las calles Vicente López Otto Bemberg Irala Manuel Quintana Ayolas y Felipe Amoedo en la ciudad y Partido de Quilmes.

**Ciudad Jardín en Lomas del Palomar**

Como bien urbanístico incorporado al patrimonio cultural de la pcia de Bs. As. al sitio comprendido por la ciudad jardín Lomas del Palomar ubicado en la localidad y partido de Tres de Febrero comprendido por las vías del FFCC Urquiza av. B. Márquez Av. G. Marconi Av. Gral. Urquiza, Calle Pedriel diagonal Stephenson calle Pte. Kennedy calle aviadora C. Lorenzini, aviador Pluschow y aviador E. Bradley.

**Ciudad Evita en la Matanza**

Como bien urbanístico incorporado al patrimonio cultural de la pcia de Bs. As. comprendido entre los límites de el Río Matanza, Camino de cintura o Ruta 4, la Av. Crovara y la Av. Cristania, Partido de la Matanza

**Calle Nueva York Berisso**

Como bien urbanístico incorporado al patrimonio cultural de la pcia. de Bs. As. a la calle Nueva York ubicado en la Ciudad de Berisso en la Localidad de La Plata.  
1/4/2024

Se realizó una exposición a cargo del Arq. Sergio Patiño del D5 sobre la Puesta en Valor, propuesta relevamiento e informe técnico y medición de la Intervención de la escuela centenaria N° 4 de la ciudad de Bragado.

**10/4 y 11/4 de 2024**

Concurrimos a la Bienal de Arquitectura en la ciudad de Mar del Plata y además de participar de la misma, pudimos realizar una reunión presencial con los coordinadores que trabajan en cada distrito en el tema de patrimonio y con quienes nos reunimos siempre en forma virtual debido a las grandes distancias que conforma la pcia. de Bs. As.

Armamos una agenda de temas para seguir desarrollando y se expuso la situación sobre la actividad patrimonial en cada distrito

**1/6/24**

Concurrimos, invitados por la Fundación x la Boca, a la actividad desarrollada por cumplirse los 110 años de Transbordador Nicolás Avellaneda ubicado en la Ciudad de la Boca y la Isla Maciel, con el cual, se continúa trabajando con los siete transbordadores restantes a nivel mundial para Declararlo Patrimonio de la Humanidad

La misma se realizó en la base de la estructura ubicada en la ciudad de la Boca y estuvo la presentación de la orquesta filarmónica de niños y artistas del lugar, también concurrieron autoridades de Fundación x la Boca, Acumar, Gob. de la Ciudad de Bs. As. y Pcia de Bs As y Municipio de Avellaneda.

**12/7/24**

Concurrimos, invitados por el D7 y la comisión de Patrimonio coordinada por la Arq. Miriam Pugnaroni a la ciudad de Villegas. La actividad se desarrolló en la Biblioteca Municipal donde expuso el Arq. Maximiliano Calvo, de Mar del Plata, sobre el patrimonio construido de su ciudad y se expuso sobre ciertas intervenciones realizadas por el, en edificios patrimoniales que cambiaron su uso y pasaron a ser de consumo. También mostro la obra de Bonet y ciertos trabajos de intervención. Estuvieron presentes el presidente del distrito arq. Raúl Sotelo el delegado al CS Alejandro del Blanco secretaria Estefanía Perroud y el Tesorero Martin Banhero. También estuvieron presentes arquitectos. de Carlos Tejedor, 9 de Julio, Pehuajo, Trenque Lauquen y Carlos Casares.

Al otro día recorrimos la iglesia, el municipio y algunos edificios con valor patrimonial de la ciudad.

**14/8/24**

Organizamos el curso, sobre la Normativa para edificios de Valor Patrimonial a cargo del Dr. Navas Abogado especialista en legislación y normativas para edificios de valor patrimonial profesor titular de la cátedra de Legislación Urbanística en la FADU UBA, profesor de Regulaciones de Uso del Suelo en Post Grado de economía urbana de la Universidad Torcuato Di Tella, la actividad se desarrolló, vía zoom, por parte de la Comisión de Cursos Del Consejo Superior.

Experiencia enriquecedora con más de setenta colegas que se interesaron en el tema de la Gestión del Patrimonio edificado, la regulación del mismo, la intervención en edificios patrimoniales y las técnicas de regulación, tipologías y tipos de intervención, también

desarrollo ejemplos para introducir la normativa, donde no existe hoy en las distintas áreas del estado.

**9/9/24**

Realizamos una charla vía zoom, a cargo del Arq. Yamil Sevenants Sánchez del D10, sobre la experiencia local de la Comisión de Patrimonio del distrito de Saavedra específicamente de la ciudad de Pigue, que además de informar la metodología sirvió como modelo para los colegas de otros municipios con esa escala.

Diserto, como actuar, como órgano de consulta obligatoria y vinculante en todo lo relativo al patrimonio arquitectónico y urbanístico del partido, actualización permanente el inventario de los bienes de valor patrimonial, firma de convenios entre la municipalidad y los propietarios para llevar adelante las acciones necesarias para la preservación de los bienes, mediando ante una normativa general sobre el patrimonio que incluye la creación del código y de un fondo de preservación patrimonial.

**7/10/24**

Reunión del IPPAUR Pcial. Junto a la comisión de Patrimonio del D4 coordinada por el arq. Enrique Dambrosio estuvieron presentes los arqs. Damián Heimpinenr Josefina Barila, María Paula Petrilli por el D2 arqs. Ana Guzmán y Paola De Lorenzo.

Se trataron temas de edificios de valor patrimonial del D4 se habló de seguir incorporando más fichas de inventario y de propuestas para incorporar el año que viene con respecto a temas patrimoniales. Luego participamos de la Bienal Itinerante del distrito junto a su Pte. Arq. Juan Grabone.

**10/10/24**

Asistimos a la Ciudad de Pergamino D6 invitados por el coordinador de estudios patrimoniales del distrito Arq. Paulo Scarlato, Instituto instrumentado con el objetivo fundamental de ser un nexo orgánico entre los colegas y la ciudad. Concurrimos con la arq. Ana Guzmán del D2 a la muestra denominada Territorio Impreso, realizada en el mes del grabado, conto con la charla de artistas y Música invitada. La muestra incluyo varias fotografías de edificios con Valor Patrimonial de la ciudad estuvieron presentes el Pte del D6 Arq. Ricardo Apezzatto, y la secretaria del Consejo Superior Arq. Silvia Safar, como también colegas de distintas ciudades del distrito.

Por la tarde concurrimos al Café con historia a tren, conversatorio para conocer sobre la historia del tren a Pergamino y su Intervención Patrimonial del lugar.

También recorrimos edificios de Valor Patrimonial de la ciudad algunos intervenidos y la gran obra de Mario Roberto Álvarez en la ciudad de Pergamino acompañados por el arq. Paulo Scarlato.

Seguimos trabajando con los distritos recabando información para declarar de interés urbano patrimonial a distintos lugares que comprenden la pcia. de buenos aires potenciando la valoración declarada por cada distrito

La actividad es amplia y con la dinámica de seguir incorporando matriculados con interés en la temática.

Nuestras reuniones se realizan cada 15 días los lunes a las 18 hs. de forma virtual con los siguientes colegas representantes de los distintos distritos en temas de patrimonio de la pcia. de buenos aires.

D1 Paula Rivero, María Messidoro, Karina Cortina, Julio Santana D2 Ana Guzmán Paola De Lorenzo Roxana González D3 Ángel Monteverde, Daniel Di Paolo, D4 Enrique Dambrosio, Damián Heimpinenr, Josefina Barila, Eugenia Codeglia, Sergio Cubino D5 María Victoria Etcheverrst, Sergio Patiño, D6 Paulo Scarlato D7 Miriam Pungaloni D8 Emilia Vulcano D9 Maximiliano Calvo D10 Lara Tramontana, Yamil Sevenants Sánchez, Laura Villalobos.

Coordinadora Arq. Roxana González

## **5.12 SECRETARIA DE CONCURSOS**

La Secretaría continuó desarrollando las metas propuestas desde su creación en 2010 para lograr una mayor participación de los matriculados en los Concursos, convencidos que a través de los mismos se contribuye al perfeccionamiento profesional y la formación permanente.

De la coordinación junto a los Distritos organizadores de los diferentes concursos en el transcurso del ejercicio queda como saldo positivo la alta participación de los colegas y la confianza depositada en la metodología propuesta por la Secretaría para resolverlos.

También ha sido función de esta Secretaría la organización de las Premiaciones y Juras de los concursos organizados por el CAPBA como el Concurso de Vivienda cuya ceremonia de premiación se llevó a cabo el 28 de agosto en la sede del Consejo Superior y los Premios Obra Construida, Obra Construida Histórico y Estímulo 2023, acto que se llevó a cabo en el marco de la XI BAU 2023 en la Casa del Puente en la Ciudad de Mar del Plata

Se organizaron y concluyeron los concursos:

- Lipollc 2023 – Distrito VIII (con un total de 19 trabajos)
- Concurso de Ideas y Anteproyecto para la materialización de un Dispositivo Urbano en conmemoración del 150º Aniversario de la Ciudad de Mar del Plata - Distrito IX (con un total de 25 trabajos)
- Concurso Nacional de Ideas Plan Urbano Estadio Juan Carmelo Zerillo, Ciudad de La Plata – DI (con un total de 43 trabajos)
- Concurso de Fotografía “Nuestras Casas” – CS (con un total de 38 trabajos)
- Concurso Proyecto de Prototipo Vivienda Sustentable del CAPBA – CS (con un total de 89 trabajos)
- Concurso Nacional de Anteproyectos refuncionalización Mercado Municipal y Espacio Público Plaza Lavalle Bahía Blanca – Distrito X (con un total de 77 trabajos)
- Concurso Distrital de Anteproyecto refuncionalización Espacio COVA – Distrito IX (con un total de 21 trabajos)

Al momento de la elaboración de esta memoria, se encuentran en curso el Premio CAPBA Obra Construida 2024 y el Premio Estímulo 2024 organizado por el I+D+i del Consejo Superior y el Concurso Nacional del Ideas para el Plan Maestro Distrito Dock Central, Puerto La Plata del Distrito I. También el Consejo Superior aprobó y auspició el Concurso Provincial de Anteproyecto para la futura sede del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Moreno, Distrito III y se encuentra en gestión el Concurso Nacional de un Master Plan para el Club Náutico Mar del Plata, en conmemoración de su centenario.

Coordinador: Arq. Eduardo Agüero

## **5.13 SECRETARIA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS**

Introducción: Un año de transformación en comunidad

El 2024 marcó un período de profunda actividad para el CAPBA, consolidando su papel como referente en la comunidad arquitectónica provincial. A lo largo del año, implementamos proyectos que unieron tradición con innovación, fortaleciendo los vínculos con nuestra matrícula.

La XI Bienal de Arquitectura y Urbanismo (BAU) se destacó como un evento clave, reuniendo a profesionales de toda la provincia en torno a debates y propuestas sobre

vivienda y suelo. Las Olimpiadas Nacionales de Arquitectos FADEA 2024 ofrecieron una experiencia única que combinó deporte y camaradería, fortaleciendo lazos entre arquitectos de todo el país.

En paralelo, se lanzó el nuevo sitio de inscripciones, diseñado para optimizar la experiencia del usuario, y próximo a finalizar se encuentra el sitio web del Museo Adela Margarita Martínez (MAMM), que conectará a los usuarios con las obras provinciales a través de herramientas innovadoras como recorridos virtuales.

La estrategia digital fue un pilar esencial, con un incremento significativo en la actividad de redes sociales que buscó construir la comunidad de arquitectos más grande del país. Además, el programa Formación CAPBA reforzó su oferta educativa con un enfoque en accesibilidad y profesionalización, mientras que eventos como el Festival de Cine y el Congreso de Bioconstrucción subrayaron nuestro compromiso con la cultura y la sostenibilidad.

Este informe detalla cómo cada uno de estos proyectos contribuyó a nuestra misión de fortalecer la comunidad de matriculados, destacando la participación activa de los arquitectos en todas nuestras iniciativas. La consolidación de nuestra identidad marcaría

El rebranding implementado en 2023 sentó las bases para resolver un 2024 lleno de nuevos desafíos en el área de la comunicación. La nueva identidad marcaría del CAPBA se consolidó como una herramienta poderosa para transmitir nuestros valores y conectar con nuestra comunidad.

Esta transformación permitió unificar la imagen del CAPBA y sus submarcas, mostrando un mensaje claro y consistente en cada pieza gráfica. La presencia física de la marca, desarrollada para eventos y actividades, y su reflejo en el ámbito digital, lograron fortalecer la percepción de una institución actualizada que al mismo tiempo respeta su tradición y trayectoria.

Los arquitectos y usuarios han respondido positivamente, reconociendo cómo la identidad visual simplifica el acceso a la información, servicios y actividades que el CAPBA ofrece. La consolidación de esta imagen unificada es un paso fundamental hacia el futuro de nuestra institución.

**BAU: Un nuevo escenario para la arquitectura**

La XI Bienal de Arquitectura y Urbanismo (BAU) fue uno de los hitos más destacados del año. Este evento no solo consolidó a la BAU como un espacio de referencia, sino que también reforzó la importancia de la interacción y el debate entre colegas.

La nueva identidad visual, que forma parte de la marca CAPBA, logró plasmar a través de una estrategia visual fuerte y distintiva los valores que el proyecto deseaba dar a conocer. Esto fue logrado a través de un gran desarrollo de piezas visuales tanto para el entorno físico como para el digital.

La presencia marcaría en el entorno físico y digital tuvo dos temporalidades y la identidad visual mutó para que este proceso sea percibido por los usuarios. Estas temporalidades son importantes para el evento general porque dan un quiebre en las actividades y el accionar de la BAU. Para ello, utilizamos el recurso de las cajas y los colores para que nuestro público perciba que el evento situado en la ciudad de Mar del

Plata inició y terminó, pero, de este se han desprendido todos los conocimientos que dan lugar a la itinerancia que actualmente recorre todos los distritos de la Provincia.

Como mencionamos con anterioridad, este cambio fue acompañado por referencias simbólicas específicas, pero sin duda lo que cierra todos los conceptos para que podamos comunicar con claridad es el anclaje del texto. Esto contribuye y acentúa el cambio temporal de una forma ordenada, para esto, fue clave el uso de slogans y claims: “La bienal todo el año”, “La bienal en tu distrito”, “La bienal va a tu encuentro”.

La comunicación en el entorno físico tuvo lugar al diseño de paneles para stands, interiores de las cajas expositivas, piezas gráficas ambientales y en vía pública. Cabe resaltar que, para la etapa itinerante, la exposición que viaja de distrito en distrito cuenta con pannelería autoportante para que los usuarios puedan contar con una experiencia completa sobre la muestra.

En el entorno digital, primó el uso del nuevo perfil de instagram que logró conectar a la comunidad y darle participación a través de nuestras publicaciones. Aquí presentamos un gran desarrollo de piezas visuales con un plan de contenido específico que toca todas las aristas de la BAU.

El nuevo sitio web de la BAU fue creado para ser el impulsor del evento. En este sitio converge toda la información que el público necesita para saber del evento, pero, además, presenta todo el contenido de esta edición. El contenido de la XIBAU es interactivo y enlaza los entornos físicos con los digitales. En esta instancia, la web juega un rol muy importante porque permite preservar y visualizar todos los premios y menciones producidos por los arquitectos de la provincia. Este espacio digital amplía las posibilidades que las cajas de la exposición le brindan al usuario.

Cabe resaltar el inmenso trabajo editorial para compilar todas las exposiciones de la BAU en el manual “vivienda y suelo”.

Este sitio web fue diseñado de tal forma que la próxima edición pueda contar con su propio lugar, pero al mismo tiempo, preservar todo lo producido en la XIBAU. De esta manera, logramos plasmar la amplitud de temas abordados en todas las bienales del CAPBA a partir de la XI.

Por otra parte, el envío masivo de mails promocionando los eventos, como la promoción en redes sociales y la colaboración entre distritos, logró generar una red más extensa que logró un mayor alcance en la comunicación y participación de todos los usuarios.

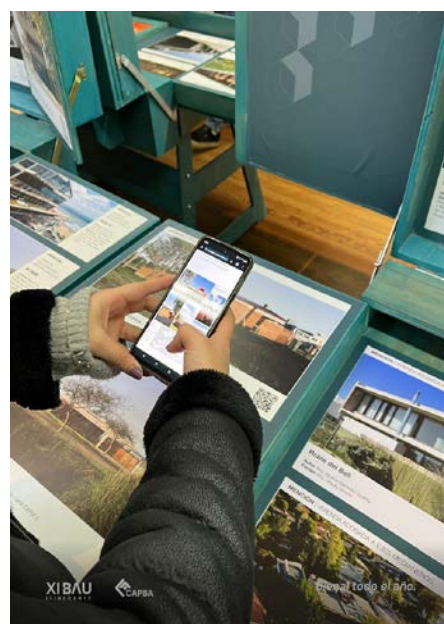
Por último, el uso de Youtube y la transmisión en vivo, nos permitió conectar con usuarios de otros sitios que no han tenido la posibilidad de estar en el espacio físico. Estas transmisiones dan cuenta y registran todos los contenidos generados en la BAU y brindan un reservorio de información clave que acompaña cada etapa de la itinerancia. Para generar el contenido previo de la transmisión como el registro de la misma, el equipo de comunicación colaboró con el CAPBA TV. Entre ambos equipos elaboramos un plan de comunicación y logística para que la transmisión en vivo sea un éxito.

Como parte del registro producido, hemos realizado entrevistas de material exclusivo que, junto a otros contenidos, lanzaremos durante el recorrido itinerante para mantener al público activo sobre estos contenidos vigentes.

A través de nuestros medios digitales, hemos duplicado el alcance de visualizaciones. Esta fuerza de comunicación genera un mejor engagement y vamos camino a que la marca BAU sea referente en América.

Comentarios destacados de los participantes:

- "La XI BAU será recordada por muchos años. Felicidades a todo el equipo del CAPBA CS."
- "Fue un espacio enriquecedor para compartir experiencias y proyectos, con una temática perfectamente abordada."
- "Me impactó la calidad de los expositores y la organización. Una experiencia inolvidable."
- "La transmisión en vivo fue un acierto, permitiendo acceder al evento desde cualquier lugar."





Olimpiadas: Arquitectura en acción

Las Olimpiadas Nacionales de Arquitectos FADEA 2024 representaron una oportunidad única para unir a la comunidad arquitectónica del país en torno al deporte, la reflexión y

el compañerismo. Este evento, embanderado con una nueva identidad visual desarrollada especialmente para la ocasión, consolidó su lugar como uno de los encuentros más esperados por los matriculados.

El diseño del plan de comunicación fue integral y estratégico, abarcando tres fases principales: una etapa previa centrada en la difusión y el proceso de inscripción, una cobertura en tiempo real durante el evento, y una etapa final destinada a plasmar lo que dejó el evento.

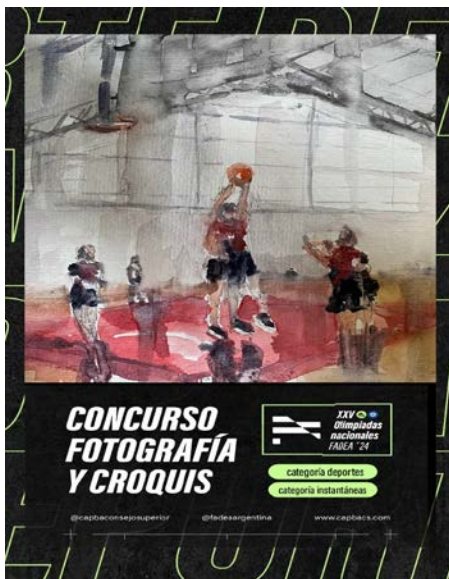
El sitio de inscripción, diseñado específicamente para las Olimpiadas, facilitó a los usuarios una experiencia dinámica y personalizada. A través de perfiles de usuario, los arquitectos pudieron gestionar inscripciones, acceder a información clave como horarios y ubicaciones geolocalizadas de competencias, y recibir actualizaciones en tiempo real sobre resultados y actividades.

La cobertura en redes sociales jugó un papel crucial en la difusión del evento. Se compartieron historias, videos y publicaciones que capturaron momentos destacados, generando un engagement significativo y permitiendo que la comunidad arquitectónica de todo el país siguiera el evento incluso desde la distancia. La sección especial en la web tuvo un importante trabajo de actualización permanente. En ella, se plasmaron los resultados en tiempo real, las medallas por equipos provinciales y las notificaciones para mantener a los participantes en constante comunicación. Además, hemos realizado encuestas post-evento que brindaron información valiosa para futuras ediciones.

Para el espacio físico, creamos una gran propuesta visual que se mantuvo presente en cada predio y sitio de la competencia. El objetivo de las piezas es consolidar con un marco institucional los espacios de participación y acompañar con información general y de localización a todos los participantes. Esta identidad visual con mucha personalidad y dinamismo pudo captar rápidamente la atención de los usuarios para lograr mayor participación en el evento.

Comentarios destacados de los participantes:

- "Un éxito rotundo la experiencia de poder compartir un espacio lúdico y de reflexión entre colegas."
- "Es muy valioso que generen este espacio de deporte porque a través de las diferentes disciplinas nos podemos agrupar y pueden surgir nuevas cosas."
- "Siempre es muy grato venir a participar de las Olimpiadas porque compartimos otros saberes y experiencias."



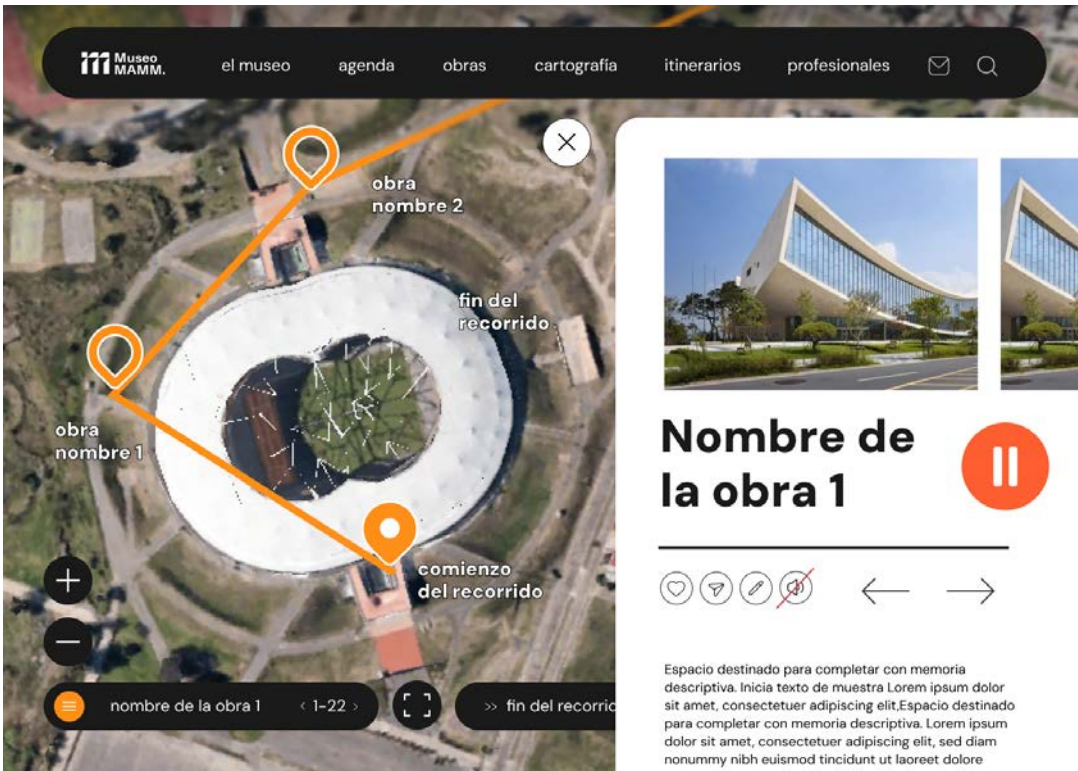
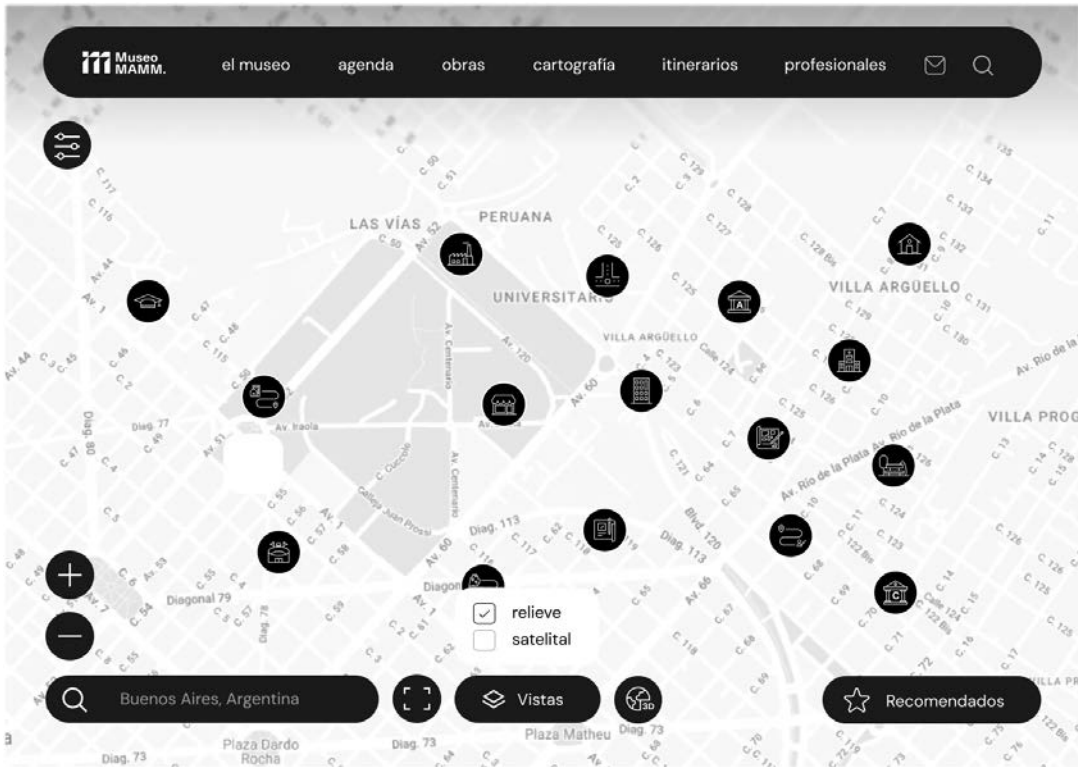
## MAMM: Un museo conectado al futuro

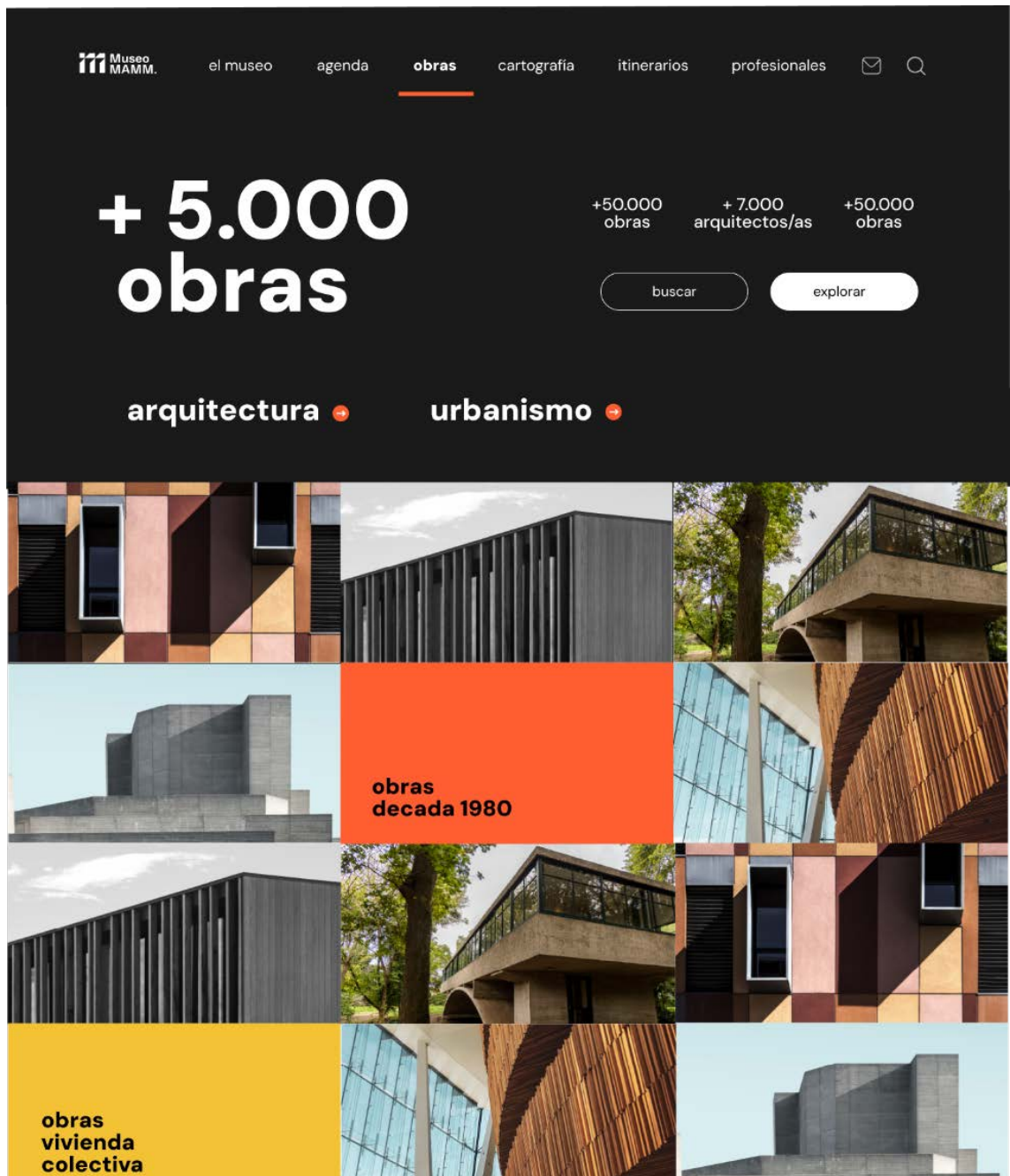
El Museo Adela Margarita Martínez (MAMM) dará un paso importante hacia la digitalización y la interacción de su comunidad a través del desarrollo de su nueva plataforma web. Esta herramienta, concebida como parte del rebranding del CAPBA, busca posicionar al MAMM como un referente cultural y arquitectónico a nivel regional e internacional.

La web del museo, diseñada para ofrecer una experiencia amigable y accesible, combina funcionalidad y estética. Los usuarios podrán explorar obras arquitectónicas a través de recorridos virtuales geolocalizados, lo que les permitirá conectar con el patrimonio arquitectónico provincial desde cualquier lugar. Además, el sitio incluye filtros avanzados que facilitan la búsqueda por autor, tipología, o época, adaptándose a las necesidades tanto de profesionales como de estudiantes y el público general.

Este desarrollo no solo refuerza la identidad visual del MAMM, sino que también amplía su alcance, atrayendo a un público diverso y fortaleciendo el vínculo entre la arquitectura y la comunidad. La plataforma digital, diseñada con un enfoque en la usabilidad y la interactividad, refleja el compromiso del CAPBA con la innovación y la preservación cultural.

Actualmente, este proyecto se encuentra en su etapa de finalización para que una vez completo, podamos darlo a conocer





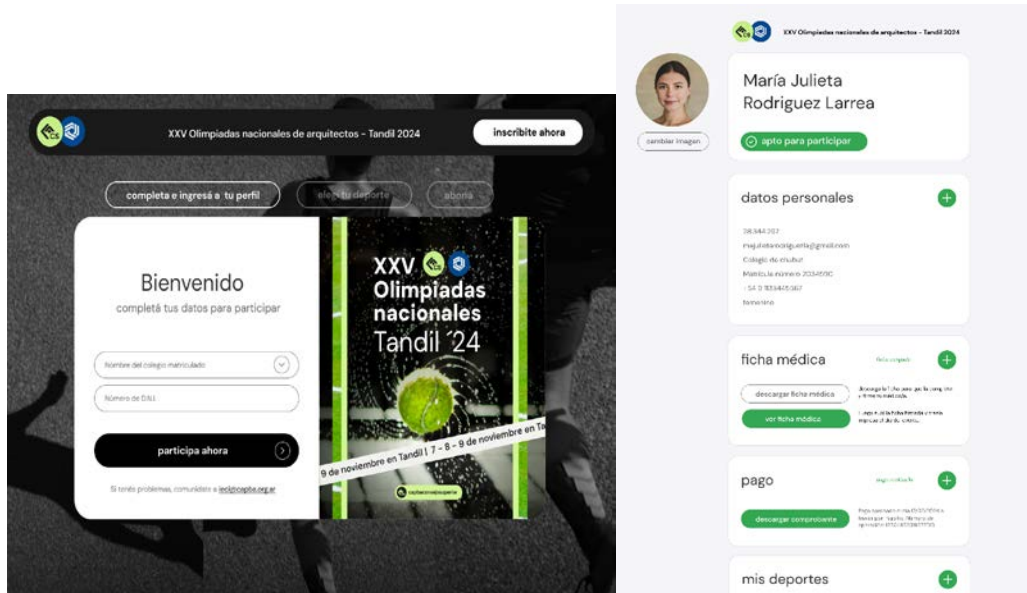
### Innovación en inscripciones: El nuevo portal del CAPBA

La creación del nuevo portal de inscripciones del CAPBA marcó un cambio en la gestión de inscripción para eventos. Este ofrece una experiencia personalizada y eficiente para los usuarios. La plataforma, diseñada para ser versátil y accesible, se convirtió rápidamente en el centro neurálgico de las inscripciones para las Olimpiadas Nacionales.

El portal fue diseñado teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios, ofreciendo perfiles personalizables que permitían gestionar información personal, acceder a horarios y ubicaciones de actividades, y recibir notificaciones en tiempo

real. Esta funcionalidad, junto con la integración del portal con la web institucional, garantizó una experiencia fluida para los participantes.

La implementación de este sistema no solo optimizó la logística de los eventos, sino que también reforzó la percepción del CAPBA como una institución innovadora que piensa en el matriculado. Esta herramienta digital se perfila como un recurso clave para la planificación de futuros eventos y actividades.



### Redes sociales: Construyendo la comunidad digital

El 2024 fue un año transformador para las redes sociales del CAPBA. Con un enfoque renovado, se diseñó una estrategia que priorizó la interacción con los matriculados y la colaboración con distritos y entidades externas. Este enfoque permitió amplificar el alcance de las actividades del CAPBA, consolidándolo como un referente institucional en la comunidad arquitectónica.

Las redes sociales no solo sirvieron como una herramienta de difusión, sino como un espacio para construir comunidad. Publicaciones en vivo, historias interactivas y contenido visual atractivo generaron un mayor engagement comparado con años pasados. De esta forma conectamos a arquitectos de toda la provincia y el país. La estrategia digital fue clave para posicionar al CAPBA como una entidad accesible y alineada con las expectativas de la comunidad.

El enfoque colaborativo, sumado al contenido planificado, logró que las redes sociales se conviertan en un puente efectivo entre el CAPBA y sus matriculados, fomentando el sentido de pertenencia y la participación activa.

## Formación CAPBA: Educar para acompañar y crecer

El programa de "Formación CAPBA" se consolidó en 2024 como un espacio clave para el desarrollo profesional de los matriculados, ofreciendo capacitaciones de alta calidad adaptadas a las necesidades actuales. Este programa no solo refuerza el compromiso del CAPBA con la formación continua, sino que también fomenta una comunidad profesional más preparada y conectada.

La identidad visual del programa fue diseñada con un enfoque profesional y accesible, utilizando recursos institucionales que transmiten actualidad. Cada curso contó con piezas gráficas y promocionales específicas, manteniendo una línea visual coherente que destacó los valores de accesibilidad y crecimiento profesional.

Además de las publicaciones en redes sociales y mailing, se desarrollaron infografías y contenidos testimoniales que reforzaron la percepción positiva del programa. Las inscripciones fueron optimizadas gracias a la colaboración con CAPBA en Línea, permitiendo a los usuarios un proceso más ágil y directo.

Este programa, además de generar conocimiento y educar tiene el objetivo de plasmar contenido accesible y gratuito. Este formato "a demanda" es clave para brindar conocimiento a toda nuestra matrícula, pero, al mismo tiempo permite que el canal del CAPBA TV pueda continuar en crecimiento y se convierta en referente. Para ello, elaboramos junto a todo el equipo del CAPBA TV un plan de contenidos que contienen charlas, cursos, etc. para que los usuarios puedan mantenerse actualizados e interactuar con el CAPBA

Los resultados fueron notables: un aumento constante en las inscripciones, un engagement alto en publicaciones relacionadas con los cursos, y una consolidación del programa como un beneficio tangible para los matriculados. El espacio de "Formación CAPBA" continúa posicionándose como un pilar fundamental en la misión del CAPBA de acompañar y potenciar a sus profesionales.

SINCRONICOS VIA ZOOM  
18 a 20hs.

**CURSOS Y SEMINARIOS GRATUITOS PARA LA MATRICULA 2024**

**AGOSTO**

Inscripción e información →

Cursos y capacitaciones 2024

- Seminario de Desarrollo Inmobiliario**  
DOCENTES: ARQ. JULIO VILLAMONTE / ARQ. MÓNICA HERRERA  
4 CLASES  
MIÉRCOLES 07 - 21 - 28 y 04.09
- Arquitectura del paisaje diseño espacios exteriores / Módulo 3: Creación de espacios en sombra**  
DOCENTE: ARQ. MARIA CECILIA MARTINEZ  
4 CLASES  
LUNES 05 - 12 - 19 Y 26
- Normativas para edificios patrimoniales**  
DOCENTE: ARQ. RAÚL FRANCISCO NAVAS  
1 CLASE  
MIÉRCOLES 14.08

[www.capbacs.com](http://www.capbacs.com)

**NO VIEMBRE**

SINCRONICOS VIA ZOOM  
18 a 20hs.

**CURSOS Y SEMINARIOS GRATUITOS PARA LA MATRICULA 2024**

Inscripción e información →

Cursos y capacitaciones 2024

- Relevamientos 3D para arquitectura**  
DOCENTES: Arq. Juan Silvetti y Agrim. Luis Yennaccaro  
1 CLASE  
LUNES 17 / 11
- Remodelación de fachadas**  
DOCENTE: Arq. Federico De Rosso  
1 CLASE  
VIERNES 19 / 11
- Seminario**  
El Decreto 8912/1977, Bajo la lupa del Siglo XXI  
DOCENTES: Arq. Luciano Pugliese, Arq. y Urbanista Marcelo Curti, Dr. Geógrafo Juan Pablo Del Río, Exp. Arq. María Julia Rosca, Dr. Andrés Falbo, Arq. Eduardo Rezza, Arq. Alberto Farías, Arq. Guillermo Curti, Arq. Alfredo Garay  
2 CLASES  
MARTES 26 / 11  
MIÉRCOLES 27 / 11

presencial y virtual

Cursos y capacitaciones 2024

**CURSOS Y SEMINARIOS GRATUITOS PARA LA MATRICULA 2024**

- Peritos de Oficio: Como cobrar honorarios, sin intervención de un abogado**  
DOCENTE: Ingep. Ana María Parul  
1 CLASE  
VIERNES 29 / 11

ES CONDICION EXCLUYENTE TENER LA MATRICULA ACTIVA AL DIA PARA PODER INSCRIBIRSE Y REALIZAR LOS CURSOS

SINCRONICOS VIA ZOOM  
18 a 20hs.

Inscripción e información → [www.capbacs.com](http://www.capbacs.com)

Formación Capba

**NO VIEMBRE**

**Seminario**  
El Decreto 8912/1977, Bajo la lupa del Siglo XXI  
Expositores: Arq. Luciano Pugliese, Arq. y Urbanista Marcelo Curti, Dr. Geógrafo Juan Pablo Del Río, Exp. Arq. María Julia Rosca, Dr. Andrés Falbo, Arq. Eduardo Rezza, Arq. Alberto Farías, Arq. Guillermo Curti, Arq. Alfredo Garay

presencial y virtual

**MARTES 26 y MIÉRCOLES 27 / 11**  
de 14.30 a 18.00 hs.

En la Sede Capba Consejo Superior y sincrónico vía zoom

Inscripción e información [www.capbacs.com](http://www.capbacs.com)

Capba Consejo Superior  
Calle 54 N° 318 La Plata, Bs. As. Argentina

Cursos y capacitaciones 2024

**Seminario Hábitat justo.**  
Módulo 2 – Experiencias de Arquitectura en el Hábitat Popular  
Día Internacional del Hábitat

**INICIA 08.10.24**

7 encuentros presenciales en Sede Capba CS y virtuales  
Martes y miércoles 18.00 a 20.00hs

Inscripción e información [www.capbacs.com](http://www.capbacs.com)

gratuito para la matrícula activa con preinscripción obligatoria

Cursos y capacitaciones 2024

**Relevamientos 3D para arquitectura**  
Una herramienta precisa, rápida y económica  
DOCENTES: Arq. Juan Stinchi y Agrim. Luis Yennaccaro

**Lunes 11.11.24**

Único encuentro virtual de 18 a 20 hs.

Inscripción e información [www.capbacs.com](http://www.capbacs.com)

gratuito para la matrícula activa con preinscripción obligatoria

## Festival de Cine: Un cruce entre arquitectura y arte

El Festival de Cine organizado por el CAPBA en 2024 fue un punto de encuentro único entre arquitectura y cine, dos disciplinas que comparten un lenguaje visual y narrativo. Con un diseño gráfico inspirado en formas geométricas y elementos cinematográficos, el festival atrajo a arquitectos y cinéfilos por igual, destacándose por su estética contemporánea y artística.

El evento incluyó proyecciones de películas destacadas, debates y actividades interactivas, logrando una asistencia presencial significativa y un incremento en la interacción en redes sociales. Las historias en vivo y los reels compartidos durante el festival generaron un engagement alto, permitiendo que el evento trascendiera más allá de su espacio físico.

Este festival no solo reforzó la importancia de la arquitectura en la cultura, sino que también consolidó al CAPBA como un actor relevante en la promoción de actividades que combinan arte, reflexión y profesionalismo.



## Congreso de Bioconstrucción: Innovación con propósito

El 1° Congreso de Bioconstrucción organizado por el CAPBA fue una de las actividades más significativas del año en términos de sostenibilidad e innovación. Este evento, diseñado con una identidad visual que evocaba materiales naturales y colores terrosos, reflejó el compromiso del CAPBA con la arquitectura ecológica y los principios de sostenibilidad.

El congreso reunió a expertos nacionales e internacionales que presentaron ponencias y talleres centrados en la bioconstrucción y sus aplicaciones prácticas. La comunicación

previa y la cobertura en vivo destacaron por su efectividad, logrando un alto alcance en redes sociales y una gran interacción con el público.

El evento dejó claro que la bioconstrucción no es solo una tendencia, sino una necesidad urgente para el futuro de la arquitectura. El CAPBA se posicionó como un referente en este tema, liderando el camino hacia una arquitectura más sostenible y consciente.



## Conclusión: Un año de cimientos sólidos para el futuro

El 2024 fue un año transformador para el CAPBA, en el que cada proyecto y actividad se orientó a fortalecer la comunidad arquitectónica y a proyectar la arquitectura argentina hacia nuevos horizontes. Desde la XI BAU y las Olimpiadas Nacionales, hasta la creación de nuevas plataformas digitales y la promoción de eventos culturales y sostenibles, cada acción reflejó el compromiso del CAPBA con su matrícula y con la sociedad.

Este informe no solo resume un año de logros, sino que también establece una base sólida para el futuro. El CAPBA continúa demostrando que, a través de la colaboración y el profesionalismo, es posible construir un presente y un futuro donde la arquitectura sea un motor de cambio y desarrollo.

Responsable del área: Arq. Latorre

## **5.14 SECRETARIA DE LA JUVENTUD**

### **Introducción**

La Secretaría de Juventudes del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires (CAPBA) ha llevado a cabo diversas iniciativas y actividades significativas durante el periodo mencionado. Nuestro objetivo ha sido fortalecer la comunidad de jóvenes arquitectos, promoviendo el diálogo, la inclusión y el desarrollo profesional a través de plataformas innovadoras y encuentros presenciales.

### **1. Jornadas de Café Virtual**

Durante el 2do. Semestre del 2023 y a partir de agosto 2024, hemos implementado el ciclo de "Café Virtual" que ha servido como un espacio de encuentro académico y profesional. Estos encuentros han permitido a los y las jóvenes debatir temas relevantes y compartir experiencias, facilitando el intercambio de ideas en un entorno accesible y flexible.

### **2. Brindis Virtual Día del Arquitecto/a**

En conmemoración del Día del Arquitecto/a, se organizó un brindis virtual que reunió a jóvenes profesionales de distintas localidades de la provincia. Esta actividad no solo celebró la profesión, sino que también fortaleció lazos entre colegas, fomentando un sentido de comunidad y pertenencia entre las y los matriculadas/os. La modalidad virtual permitió federalizar la propuesta y aumentar la tasa de participación.

### **3. Grupo WhatsApp Activo**

La creación de grupos de WhatsApp ha sido una estrategia efectiva para mejorar la comunicación y el flujo de información entre los jóvenes arquitectos. Esta herramienta ha permitido la discusión de temas relevantes, desde aspectos técnicos hasta cuestiones éticas en el ejercicio profesional. Asimismo, la difusión de cursos y actividades ha contribuido al fortalecimiento de la formación continua, confirmando el papel de la Secretaría como un agente facilitador del aprendizaje y el desarrollo profesional.

### **4. Programa de Integración Intergeneracional**

Se ha diseñado e implementado un programa de integración intergeneracional que busca fomentar el diálogo y el aprendizaje entre arquitectos/as mayores a 40 años recién graduados o que por motivos particulares retomaron su profesión en otras etapas de sus vidas, busca incluirlos y reinsertarlos al sistema en un marco de colaboración y acompañamiento. Este programa tiene como objetivo enriquecer la formación y fortalecer la red de contactos dentro de la comunidad CAPBA.

#### **5. Propuestas a la Comisión de Género**

La Secretaría ha formulado propuestas dirigidas a la Comisión de Género del CAPBA, con el fin de abordar cuestiones relacionadas con la equidad de género en el ejercicio profesional. Estas iniciativas buscan promover un entorno más inclusivo y diverso, así como visibilizar las problemáticas que enfrentan las personas gestantes matriculadas.

#### **6. Ciclo de Encuestas**

Se ha llevado a cabo un ciclo de encuestas centradas en temas de "Juventudes, Género y Ambiente". Estas encuestas han permitido recabar información valiosa sobre las percepciones y necesidades de los y las jóvenes, lo que contribuye a la formulación de propuestas más efectivas y adaptadas a sus realidades.

#### **7. Primer Encuentro Presencial en CAPBA D-IV**

El 24 de agosto de 2024, se realizó el primer encuentro presencial en la sede de CAPBA DIV, San Isidro. Este evento, que incluyó un almuerzo de camaradería, fue una oportunidad para dialogar sobre inquietudes y propuestas. La modalidad híbrida del encuentro permitió la participación de jóvenes de distintas localidades, reforzando así la federalización de nuestras actividades.

#### **8. Ampliación del equipo**

Desde la Secretaría de Juventudes, en este año 2024, hemos enviado invitaciones a los

10 distritos del CAPBA para que participen en diversas actividades organizadas en nuestro espacio. Este esfuerzo responde a nuestra firme voluntad de federalizar y ampliar la representación de los jóvenes de todos los distritos de la provincia.

Nuestro objetivo es fomentar una participación activa y equitativa, asegurando que las voces de los jóvenes sean escuchadas y tomadas en cuenta en la toma de decisiones. Creemos que cada distrito tiene su propia realidad y necesidades, y al involucrar a todos, enriquecemos la diversidad de perspectivas y experiencias.

#### **9. Articulación FADEA Joven**

Durante el 2024, el espacio de Juventudes ha fortalecido su conexión con colegas de otras provincias a través de FADEA Joven. Este grupo, que comenzó a institucionalizarse este año, ha sido fundamental para comparar y evaluar las problemáticas que enfrentan los jóvenes arquitectos y arquitectas en distintas partes del país.

A través de encuentros virtuales, hemos podido compartir experiencias, identificar desafíos comunes y explorar soluciones innovadoras que se están implementando.

0. Articulación FEPUBA  
Durante el 2024, el espacio de Juventudes ha fortalecido su conexión con colegas de otras profesiones en el ámbito de la provincia de Buenos Aires mediante FEPUBA (Federación de Entidades Profesionales de la Provincia de Buenos Aires). Esta propuesta consta de crear la Comisión de Juventudes con perspectiva interprofesional. Asimismo, se informa que se encuentra en etapa de desarrollo y

formulación de equipo.

### **11.Actividades Futuras**

Actualmente, se encuentra en curso el ciclo de Café Virtual, con más encuentros programados para fortalecer la interacción entre los y las jóvenes. Además, se planifica un brindis de fin de año para celebrar los logros alcanzados y fortalecer el vínculo entre los miembros de la Secretaría.

### **12.Conclusión**

La Secretaría de Juventudes ha demostrado un compromiso constante con el desarrollo y bienestar de los y las jóvenes arquitectos/as. Las iniciativas implementadas hasta la fecha reflejan un enfoque inclusivo y colaborativo, y se vislumbra un futuro prometedor en la construcción de una comunidad más unida y activa.

Coordinadoras: Arqas. Carolina Barilá, Paula Benain y Romina Burgos

## **5.15 SECRETARIA DE SALUD**

En el período 2023/2024 la Secretaría de Salud del CAPBA otorgó 11 subsidios a los colegas por un total de \$ 11.264.000 (Pesos Once Millones Doscientos Sesenta y Cuatro Mil) cubriéndose: 1 Fractura de Tobillo; 1 Abdomen Agudo (Salpingoofeotomía izquierda por laparoscopia por tumor anexial izquierdo; 1 colocación de audífonos de los dos oídos; 1 Tumor retroperitoneal y apendicetomía; 1 Colecistectomía laparoscópica; 1 Reemplazo de válvulas aórtico percutáneo con dispositivo Corevalve evolt pro-tavi; 1 Transplante de riñón solo Medicamentos; 1 By-Pass gástrico en Y de Roux por videolaparoscopia; 1 Colocación de una Lente Intraocular en ojo izquierdo; 1 Fertilización asistida (Resol.77/12) ; 1 Alojamiento pos-operatorio por control.(Resol.31/16) .

Responsable Arq. Ramón Rojo

## **5.16 SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT**

En éste período, la secretaría continuó con su estructura de funcionamiento compuesta por su Secretario Arq. Daniel Delpino, la coordinadora Arqa. María Soledad del Cueto, la Arqa. María Cecilia Martínez (D VIII) Estefanía Perroud (DVII), Arq. Juan Carlos Sanchez (DII), Arq. Martín Perel (DVIII), Arq. Oscar Messa (DIV) y Horacio Rodriguez (DVI) en representación de sus respectivos distritos.

Se organizó el período a partir de las siguientes actividades.

- 1- Mantener la participación activa del CAPBA a través de la secretaría del Consejo Provincial de Hábitat
- 2- La elaboración de las bases de un concurso de Proyecto de Prototipo de Vivienda Individual Sustentable.
- 3- Realización de un seminario de Hábitat Justo.
- 4- Realización de Seminario "El decreto 8912/1977 bajo la lupa del Siglo XXI"
- 5- Impulsar y gestionar la conformación de Consejos Locales en los principios de la Provincia que no existían y participar de los ya creados.

Mantener presencia y participación en toda actividad que sean de incumbencia de la secretaría.

1- El Consejo Provincial de Hábitat fue creado a través de la Ley 14449 de acceso justo al Hábitat en el año 2012 y puesta en funcionamiento a partir del 2013, desde ese momento nuestro Colegio participó activamente como Consejero Titular en reuniones periódicas que se realizaron a razón de una por mes. En éste período, el Consejo modificó su accionar y propuso como tema central de sus accionar la revisión de la Ley 8912 y actualización de la Ley 14449, a través de una convocatoria multisectorial lanzada el 25 de junio en el Centro Cultural Dardo Rocha de La Plata y un ciclo de 8 jornadas en distintas ciudades del territorio provincial, cerrando el ciclo en diciembre del 2024 en la UNLP, concurriendo la Secretaría a todas ellas a través de los representantes de los Distritos involucrados en cada caso.

2- Concurso Viviendas: en el segundo semestre del 2023 se comenzó a trabajar en la organización de un Concurso de Prototipos de Viviendas Individuales Sustentables en la Provincia de Buenos Aires, con el objeto de generar un debate proyectual en la matrícula con relación a tema y contar con un material preciso y materializable que nos sirva de referencia y pueda ser tomado por la comunidad por si o a través de operatorias de instituciones gubernamentales, bancarias o intermedios, teniendo en consideración las distintas realidades geopolíticas, sociales, productivas y climáticas de nuestro territorio. Se regionalizó el mismo en 5 zonas metropolitanas, marítimas, fluvial, Pampeana Norte y Pampeana Sur, teniendo en consideración las características de cada una de ellas.

Se encomendó la asesoría para elaborar las bases a las arquitectas María Soledad del Cueto y Elizabeth Bergara, lanzándose el concurso el 1 de marzo del 2024 con fecha de entrega entre el 22 y 24 de mayo.

Se establecieron dos premios por cada zona y menciones honoríficas a consideración de jurado.

Se inscribieron más de 300 participantes y se recepcionaron 89 trabajos.

El jurado estuvo compuesto por la Arquitecta Natalia Kamada y los arquitectos Daniel Delpino, Miguel Vecino, Jorge Moscatto y Pablo Rescia, cubriéndose todos los premios previstos. Los trabajos premiados fueron motivo de una publicación específica y entregándose el Sede del CAPBA los reconocimientos correspondientes

3- Seminario Hábitat Justo: Ante la grave situación habitacional, el incremento del déficit cuali y cuantitativo y la falta de políticas gubernamentales a nivel nacional sobre el tema, se organizó el seminario de acceso Justo al Hábitat, el cual se programó en 10 clases, de forma presencial y virtual, con previa inscripción. Dio inicio el 3 de septiembre de 2024 y actualmente está en curso. Se desarrolla a razón de una clase semanal de 2 horas, y fueron convocados a exponer los arquitectos Luciano Pugliese, Guillermo Curtit, Alberto Farías, Eduardo Resse, Jorge Moscatto, Isabel Lopez, Ricardo de Francesco, Maria Soledad del Cueto, Gabriel Nosetto, Cristina Nieto Serano, Alberto Spadoni, Rubén Pascolini, María Cecilia Martínez, Ana Julia Bellochio, Eugenia Jaime, el Urbanista Juan Duarte, el Doctor Franco Carballo, Cecilia Zapata, el escribano Luciano Scattolini, la ministra de Habitat de la provincia de Buenos Aires Lic. Silvina Batakis. Al finalizar se entregaron los diplomas correspondientes.

4- Ante la convocatoria del gobierno provincial de pensar la Ley 8912, y considerando que el tema es de vital importancia para la sociedad y en particular para nuestra profesión, teniendo además el CAPBA una importante producción acerca del tema fundamentalmente por la actividad impulsada y desarrollada por el arquitecto Norberto Iglesias, se organizó un seminario de dos días sobre el tema a realizarse los días 26 y 27 de noviembre de 2024 en la Sede del CAPBA. Se recopiló lo actuado por el CAPBA. Hasta la fecha, material producido por el arquitecto Norberto Iglesias, convocó a profesionales con trayectoria en la temática, arquitectos Luciano Pugliese, Marcelo Corte, María Julia Roca, Eduardo Resse, Alberto Farías, Guillermo Curtit, Alfredo Garay, el doctor Aníbal Falbo y el geógrafo Juan Pablo del Río.

El material producido será compaginado y entregado a las autoridades del CAPBA para aportar a la convocatoria provincial.

5- Con motivo del día internacional de Hábitat y del Urbanismo, se realizaron documentos y exposiciones a cargo de la arquitecta Isabel Lopez, Urbanista investigadora, ex Vice decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP, que además de la actividad presencial fueron difundidas en las redes.

Responsable: Arq. Daniel Delpino

#### **5.17 CASA CURUTCHET:**

Este es el informe número catorce emitido desde Casa Curutchet, desde que el Consejo Superior del CAPBA decidiera que este espacio debía tener una dirección específica dentro de su estructura de modo de ejercer una actitud proactiva y no solamente receptiva respecto de sus visitantes.

Sin dudas, es el informe más entusiasta y esperanzado de todos ellos ya que, en el período que va desde octubre de 2023 a septiembre de 2024, fue tomada por parte de la Mesa Ejecutiva la decisión de compra de la Casa, ratificada en las semanas siguientes por las diferentes instancias orgánicas de nuestro Colegio. Naturalmente este proceso continúa en progreso hacia la concreción definitiva de la compra.

Junto a la Inscripción de la Casa en la Lista de Patrimonio Mundial en 2016, es éste el hito institucional más trascendente para la gestión de la Casa desde que el Colegio la alquilara en 1991. Eso nos ha motivado a escribir este informe comenzando desde el final.

Retomando el hilo cronológico, el Ejercicio 2023/24 se inició con una noticia muy importante: No seríamos ya el único sitio Patrimonio de la Humanidad del Área Metropolitana de Buenos Aires ya que la UNESCO inscribió en la Sesión 45° de su Comité de Patrimonio Mundial al Espacio de Memoria de la ex ESMA.

Dentro de nuestro ámbito el período comenzó con la muestra “La Invención del Movimiento” con esculturas de Marcelo Frankrajch, colega matriculado del Distrito 4 de nuestro Colegio.

También en octubre celebramos el cumpleaños 136 de Le Corbusier con unas maravillosas jornadas denominadas “Más allá del Horizonte” que compartimos desde el CAPBA con tres universidades extranjeras en el marco de nuestro Proyecto “Vértigo Horizontal”. Durante cuatro días colegas bonaerenses interactuaron con docentes y estudiantes de la Universidad HTWG Lake Konstanz de Alemania, con la Escuela Nacional Superior de Arquitectura ENSA Lyon de Francia y con la Universidad de la Republica (UdelaR) de Montevideo, Uruguay.

En noviembre inauguramos la Muestra de Croquiseros Urbanos de Buenos Aires con trabajos producidos durante la visita que un centenar de colegas –coordinados por Sandro Borghini- realizaron a la Casa Curutchet y al Eje Cívico de la Ciudad de La Plata algunos meses antes. Fue muy hermoso el intercambio entre colegas y estudiantes de todas las edades provenientes de distintos puntos de nuestra provincia y de la ciudad de Buenos Aires.

También participamos de una nueva edición de Museos a la Luz de la Luna organizada por la Red de Museos de la Universidad Nacional de La Plata. Cerca de dos mil personas se reunieron desde la tardecita hasta la medianoche en la activación del Espacio Público del Boulevard Le Corbusier mediante interesantes intervenciones lumínicas y musicales contemporáneas y también tangueras, gracias a la interacción con la Casa del Tango de la ciudad de La Plata que preside nuestro amigo Alberto Alba.

En diciembre recibimos a los representantes de los veinticuatro Colegios Profesionales de la Arquitectura que integran FADEA, coorganizando, junto con el MAMM, una Jornada de Museo a Cielo Abierto por el Eje Cívico de la Ciudad de La Plata y un concierto que pusiera marco a sus sesiones en la sede de nuestro Colegio.

En enero de 2024 –mes sin apertura al público de la Casa- comenzaron a realizarse una serie de tareas de mantenimiento edilicio que consistieron fundamentalmente en la impermeabilización y tratamiento de superficies exteriores e interiores.

En febrero recibimos a un contingente de profesores de seis Universidades italianas promovido por la Embajada de dicho país. Se realizó una jornada de debate y reconocimiento patrimonial que dejó de manifiesto la intención de profundizar e institucionalizar el vínculo entre el CAPBA, la Embajada y diferentes instituciones italianas con el objetivo de realizar jornadas anuales de intercambio y trabajo conjunto entre ambos países durante los próximos años.

En marzo se realizaron diversas actividades en el marco del Mes de la Memoria, en conjunto con el MAMM: Una Caminata multitudinaria y la proyección de la película “Mil Rostros”, dirigida por Ana Gerbelli, que narra el secuestro de un grupo de estudiantes de Arquitectura de la FAU-UNLP durante el año 1977.

En abril comenzamos a realizar una colaboración con estudiantes y docentes de la Universidad del Este que tuvo como resultado la confección de elementos gráficos con los que celebraríamos el 75 aniversario del envío de los planos de la Casa Curutchet el 24 de mayo de 1949.

En mayo se realizó una nueva edición multitudinaria de la Noche de los Museos organizada por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. Gracias a la

estrategia de la activación del Espacio Público, nuestra Casa fue nuevamente el segundo espacio de mayor convocatoria de la jornada, después del emblemático Museo de Ciencias Naturales de La Plata,

En junio y julio recibimos al urbanista franco argentino Carlos Moreno –referente mundial del concepto de Ciudad de Proximidades- con quien organizamos diferentes actividades tanto en nuestro Colegio, como en ámbitos universitarios, de gestión pública o diplomáticos, como el Palacio Ortiz Basualdo, sede de la Embajada de Francia en Argentina.

En julio comenzó el Seminario “Historia Crítica de la Arquitectura Argentina” dirigido por el profesor Alberto Petrino que co-organizamos junto al Departamento de Cursos del Consejo Superior. También impulsamos la firma un Convenio de Colaboración con el Ministerio de Hábitat y Desarrollo Urbano que conduce la ministra Silvina Batakis.

En agosto nos visitó nuestro amigo Alejandro Lapunzina, reconocido profesor de la Universidad de Illinois at Urbana Champaign quien brindó la conferencia “Le Corbusier en India” donde relató, desde una mirada argentina, sus impresiones sobre la ciudad de Chandigarh, diseñada por el Maestro suizo francés y sobre sus obras en Ahmedabad, también en la India.

Finalmente, en septiembre, recibimos y coordinamos –junto al MAMM- a ciento cincuenta colegas provenientes de nuestro Distrito 4 del CAPBA por diferentes puntos de nuestra ciudad, en particular por la Feria de Diseño IDEAR que se realizó en el Seminario Mayor de la Ciudad de La Plata.

Hemos seleccionado una actividad por mes (aunque fueron realizadas muchas más) para marcar una continuidad permanente de trabajo y de acción que, además, abarca muy diferentes escalas, públicos, socios y participantes; tanto del ámbito local como provincial, nacional e internacional.

Consideramos que la Acción Cultural desarrollada desde este espacio, con una dotación de personas muy pequeña pero muy comprometida y muy formada y con un equipo de voluntarios y voluntarias que están cuando se los necesita ha sido óptima y ha desarrollado una enorme tarea con una economía de recursos financieros notable en comparación con los resultados obtenidos.

Responsable: Arq. Santana Julio

## **5.18 CAPBA TV**

En su sexto año de producción el CAPBA TV continúa brindando contenidos de arquitectura, diseño y urbanismo bonaerense para toda la Argentina y el mundo.

En 2024 el CAPBA TV siguió con su programación establecida realizando y produciendo más de 40 nuevos contenidos que fueron publicados en nuestro canal de Youtube y las redes sociales del CAPBA. Además, lanzamos más de 50 shorts (videos cortos en formato vertical) destinados a potenciar la visualización de nuestros contenidos.

Todos nuestros contenidos tuvieron más de 157.000 visualizaciones y 6.800 horas de reproducción en las plataformas durante 2024.

Además, el CAPBA TV acompañó las actividades del Colegio realizando contenidos audiovisuales para mostrar lo que los arquitectos hacen, investigan y estudian. En este sentido, durante el 2024 se realizó el streaming de la XI Bial de Arquitectura y Urbanismo, y de la Bial Itinerante del Distrito II del CAPBA. También se realizaron los videos institucionales para el Primer Congreso CAPBA de Bioconstrucción y Cambio Climático.

Responsable: Arq. Darío Maccagno

## 5.19 MUSEO MARGARITA ADELA MARTINEZ

Son **objetivos** del MAMM la puesta en valor de la Cultura Arquitectónica y Urbanística Bonaerense y el fortalecimiento del CAPBA como referencia institucional de la disciplina en la Provincia de Buenos Aires, a través del reconocimiento y visibilización de la obra construida por los profesionales de la Arquitectura y el Urbanismo dentro de su geografía.

Los **instrumentos**, a través de los cuales nos encontramos construyendo el MAMM, son tres [1] la organización y curaduría de Muestras en soporte físico para ser exhibidas en las sedes primarias del Museo -Casa Curutchet y Consejo Superior- y ofrecidas para su exposición en las diferentes sedes CAPBA y en las instituciones que lo soliciten; [2] la construcción de un Sitio Web, con un Mapa Interactivo, administrado por el Consejo Superior del CAPBA, con distintas capas de información, tanto de interés técnico disciplinar para profesionales y estudiantes de Arquitectura como de interés turístico cultural para el público en general, [3] la organización de Itinerarios Urbanos y Regionales (IUR) que puedan ser recorridos en compañía de guías del CAPBA o de manera autónoma guiados por una aplicación generada por el CAPBA.

En el **periodo 01/10/2023 al 30/09/2024**, hemos cerrado la **etapa de consolidación inicial** tanto de curaduría de la estructura del Sitio Web, el seguimiento de su programación y diseño como de construcción de contenidos [material gráfico, textos, audiovisual, en general del sitio y en particular de cada obra, etc.] de las obras e itinerarios a ser visibilizados en la primera etapa de su próxima puesta en línea.

En tanto que el **próximo periodo** se caracterizará como la **etapa de promoción de su construcción colectiva**, a partir de los referentes locales que cada distrito designe, a partir de la misma su crecimiento permanente e indefinido (que caracteriza a todo Museo) y que se estructura a partir de las siguientes líneas de trabajo, que se han ido activando y/o que se irá haciendo en consecuencia:

1. Detección permanente de obras de arquitectura representativas en el territorio provincial / Se propicia la incorporación paulatina y permanente de obras representativas de las diferentes regiones, trabajando de manera conjunta entre la Dirección del MAMM y las representaciones distritales. || 2. Geolocalización de las obras / Crecimiento del Mapa Interactivo virtual de la Provincia de Buenos Aires próximo a ser puesto en línea en la página web administrada por del Consejo Superior del CAPBA. || 3. Redacción de nuevas fichas por obra a ser incorporada / En la que se detalla información general para el público, fotografías y documentación técnica para consulta de profesionales y estudiantes. || 4. Clasificación temática de las nuevas Obras a ser incorporadas / de

acuerdo a su pertenencia (Movimiento Moderno, Academicismo, Art Decó, Art Nouveau, etc.) a su autor (Maestros de alcance nacional o local, Ruta Salamone, etc.) a su temática (vivienda individual, vivienda colectiva, arquitectura institucional, educacional, sanitaria, etc.) || 5. Organización de Exposiciones Temáticas / Con el objeto de ser exhibidas en la Casa Curutchet, en las sedes colegiales o en los espacios municipales, provinciales, nacionales o internacionales a los que fuéramos invitados. Del mismo modo, muestras digitales a ser difundidas a través de los medios electrónicos del CAPBA. || 6. Organización de Itinerarios Urbanos y Regionales (IUR) en todo el territorio provincial / derivas urbanas – territoriales, Jornadas de Museo a Cielo Abierto, con el objetivo de realizar caminatas y recorridos viales guiados personalmente o a través de dispositivos electrónicos. || 7. Desarrollo de una aplicación telefónica / con el objeto de facilitar la localización de las obras a través del teléfono celular y facilitar el recorrido de los itinerarios de manera independiente. || 8. Organización y capacitación de guías / El MAMM capacitará un cuerpo de Guías para realizar recorridos temáticos urbanos o regionales, para arquitectos matriculados o para el público en general. || 9. Señalización “in situ” de las obras / a través de cartelera con una breve descripción de la misma, su pertenencia a cada Movimiento, Autor y/o Itinerario, en una señalética unificada con el rótulo del CAPBA (del mismo modo que se realiza con las obras ganadoras de diferentes Premios CAPBA) || 10. Auspicios / articulación con instituciones de referencia y empresas que auspicien y sponsoreen.

A continuación, compartimos hechos significativos del periodo a destacar con el propósito de poder articular y consolidar en el siguiente periodo la construcción colectiva:

**MARZO | Mes de la Memoria | CAMINATA DE LA MEMORIA** | Segunda edición, desarrollada en la ciudad de La Plata, que propone una deriva urbana jalonada a partir de 4 sitios significativos donde nos encontramos y somos recibidos por los gestores culturales y las/los colegas que intervinieron en su puesta en valor como Sitio de Memoria. Convocatoria abierta a la Comunidad, donde participaron más de 100 personas caminando todo el itinerario, con otro tanto que se sumaban en cada Sitio [personas de todas las edades, colegas con familiares y amigos así como de la comunidad que se acercaron a compartir la jornada]

**MAYO | FESTIVAL DE CAMINATAS DE JANE JACOBS** | Jane’s Walk | Las Caminatas de Jane (Jane’s Walk) forman parte de un movimiento global inspirado en Jane Jacobs que alienta a las personas a compartir historias sobre sus vecindarios, descubrir aspectos no vistos y utilizar el caminar como una forma de (re)conectarse, (re)vincularse en el (re)conocimiento de sus barrios y ciudades. Edición realizada en el mes de mayo, deriva urbana moderna, dedicada a Maestras/os locales a partir del (re)conocimiento de obras de las décadas del 50/60/70.

**JUNIO | JULIO** | Articulación con la **Cátedra Franco-Argentina “Urbanismo y Sociedad”**, iniciativa de Cooperación Bilateral, presentada en junio del presente año, que cuenta con el impulso del Institut Francais d’Argentine de la Embajada de Francia en Argentina, la Cátedra ETI de Paris 1 Pantheon Sorbonne la colaboración del Observatorio Global de Proximidades Sostenibles y el apoyo de Saint Gobain. El CS del CAPBA se encuentra entre las instituciones que han promovido su creación. Tiene el propósito de fortalecer la cooperación intelectual bilateral, vincular profesionales

argentinos y franceses involucrando a investigadores, expertos y profesionales de diversas disciplinas como la ciencia, la cultura, las políticas públicas, el urbanismo, la arquitectura y el emprendimiento en la búsqueda de apoyar la transformación de las ciudades argentinas facilitando el intercambio de conocimientos y experiencias entre ambos países. Fue Sede de su segunda reunión de trabajo en julio pasado y referente en la organización de Talleres dedicados a profesionales y estudiantes.

**NOVIEMBRE y MAYO | Noche de los Museos**, organizados tanto por la Universidad Nacional de La Plata (nov) como por el Instituto Cultural del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (mayo), colaboramos en la participación del CAPBA a través del Museo Casa Curutchet tanto con iniciativas enfocadas a las infancias y sus familias, grandes protagonistas de las visitas de dichas jornadas como así también en la recepción de los grupos que van visitándolas a partir de la estructuración de los relatos que promuevan el (re)conocimiento de la Obra de Le Corbusier Patrimonio Mundial de la UNESCO y del rol del CAPBA en su salvaguarda continua y gestión desde hace más de tres décadas.

**TODO EL PERIODO |** acompañamiento y guía de grupos visitantes del CS del CAPBA como del Museo Casa Curutchet, en derivas urbanas que promueven el (re)conocimiento de obras valiosas construidas en el tejido local.

Responsable Arqta. Karina Cortina

## **5.20 REVISTA CAPBA**

En el período 2023/2024, se han desarrollado diversas actividades en el ámbito de las publicaciones gráficas y digitales del Consejo Superior -en el marco del Proyecto Editorial propuesto al inicio de la actual gestión-, que se detallan a continuación.

### **1/ Revista CAPBA / RC**

Durante el mes de diciembre de 2023, se finalizó la producción editorial del número 34 de la Revista CAPBA anual, se supervisó la impresión de la misma y se publicó en la plataforma ISSU, a la que se accede desde un vínculo que se encuentra en el sitio web CAPBA, en la pestaña “Publicaciones”, posibilitando de esa manera su consulta por los matriculados. La publicación es accesible, también, al público en general.

El contenido de la RC se organizó en tres secciones: “Arquitectura Bonaerense” (10 obras representativas de los Distritos y una nota introductoria sobre la vivienda bonaerense), “Hábitat y sostenibilidad” (obras y artículos sobre la temática) y “El CAPBA” (informes sobre la actividad institucional y formativa del Colegio).

La versión impresa contó en esta oportunidad con 8.000 ejemplares que se distribuyeron en toda la provincia, quedando a cargo de esta tarea los Distritos correspondientes.

Revista CAPBA 2024, en proceso de edición, presentará la sección de “Arquitectura Bonaerense” y tratará otras temáticas, tales como los contenidos de la “XI Bienal de Arquitectura y Urbanismo” y el “Congreso de Bioconstrucción y Cambio Climático”, la adquisición de la Casa Curutchet, los Concursos en 2024 y las actividades colegiales programadas para 2025.

### **2/ CAPBA Fascículos / CF**

CAPBA Fascículos tiene una periodicidad mensual, el soporte es digital (Plataforma ISSUU) y el destinatario son los matriculados y el público en general.

En el período considerado, se han publicado los fascículos N° 9 a 16, y las problemáticas abordadas son: Vivienda y sitio (N°9), Vivienda y sostenibilidad (N°10), Ciudades en riesgo, ciudades en desborde, ciudades revisadas, ciudades alteradas (N°11), Vivienda y suelo (N°12), Bioconstrucción y Cambio Climático (N°13), Bioconstrucción y Cambio Climático / Arquitectura de tierra (N°14), Bioconstrucción y Cambio Climático / Arquitectura de madera (N°15), Bioconstrucción y Cambio Climático / Arquitectura de bambú (N°16).

### 3/ Estadísticas Plataforma ISSU

En el cuadro siguiente se pueden consultar las estadísticas de la Plataforma respecto a las lecturas, descargas y otras informaciones sobre RC y CF, correspondiente al mes de octubre:

PUBLICACION	FECHA PUBLICACIÓN	CANT. OBRAS	CANT. PAG	LECTURAS ISSU	DESCARGAS ISSU
CAPBA FASCICULO 09	20/09/23	5	50	1254	170
CAPBA FASCICULO 10	19/11/23	4	48	2308	309
CAPBA FASCICULO 11	18/01/24	11	50	1115	135
CAPBA FASCICULO 12	18/03/24	4	29	1954	211
CAPBA FASCICULO 13	17/05/24	6	67	3298	330
CAPBA FASCICULO 14	16/07/24	10	95	4739	539
CAPBA FASCICULO 15	15/08/24	10	106	2711	356
CAPBA FASCICULO 16	14/09/24	11	93	1812	224
REVISTA CAPBA 34/ DIGITAL	12/12/24	23	182	1628	153

### 4/ revista\_capba / Instagram

La información relativa a los seguidores de revista\_capba / Instagram al mes de octubre de 2024 es la siguiente:

1/ Cantidad de seguidores: 8.900 (crecimiento en septiembre: 4,8%)

2/ Localidades de mayor procedencia: La Plata: 16% / AMBA: 13,2 / MDP: 6,6% / Bahía Blanca: 4,1% / City Bell: 2,4%

3/ Porcentajes por rango etario: 18/24: 4,9% / 25/34: 34,2% / 35/44: 31,7% / 45/54: 17,8% / 55/64: 8% / +65: 2,9%.

El crecimiento de la red social se ha afianzado por la publicación de contenidos de Fascículos y Revista CAPBA, entendiendo que la interacción entre los medios digitales y gráficos del Colegio redundan en mayor difusión e información para la matrícula.

Coordinador: arquitecto Ramón Rojo  
equipo editorial: arquitectos Mario Pérez y Juan Carlos Sánchez, dg Rodrigo Canosa

## 6. ASESORÍA LEGAL

**A)** A modo de breve síntesis, y a título meramente enunciativo, pueden citarse las siguientes actividades:

- o Proyecto de distintas resoluciones del CS y de la ME.
- o Emisión de distintos dictámenes jurídicos escritos y orales, a requerimiento del CS y de sus comisiones,
- o Redacción de distintas respuestas institucionales del CAPBA de tenor eminentemente jurídico, ante órganos o entes estatales (oficios judiciales, cartas documento, intercambio con FADEA y el Mercosur, etc.);
- o Contestación de demandas, y patrocinio letrado del CAPBA, en distintas causas judiciales. En la mayoría de los casos, se trata de demandas contra sentencias emanadas del Tribunal de Disciplina, aunque las hay de otra índole.
- o Asesoramiento legal integral al CAPBA CS.

**B)** Por su extraordinaria importancia, se amplía lo expuesto respecto a algunas actuaciones en especial:

- **B.1)**

Proceso **“COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PCIA. DE BS. AS. C/ FISCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES y otro/a S/ PRETENSIÓN DECLARATIVA DE CERTEZA”** (expte. N° 21.032, de trámite ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 3 del Departamento Judicial La Plata). A la fecha, se ha logrado mantener vigente la medida cautelar obtenida por el CAPBA en el último tercio del año 2013, lo cual veda a los municipios de toda la provincia imponer el cobro de tasa de seguridad e higiene, y exigir habilitación, a los estudios profesionales de los arquitectos situados en la provincia de Buenos Aires. La causa espera sentencia de primera instancia, donde el Colegio pretende que se declare la inconstitucionalidad del art. 94 de la Ley n° 14.393 (modificatoria de la Ley Orgánica de las - Municipalidades) y del Código Tributario de la Ciudad de La Plata, que aplicó el dispositivo citado.

- **B. 2)**

Proceso **“COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES y otros c/ ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DE EDUCACIÓN) s/ IMPUGNACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO”**, de trámite ante el Juzgado Federal n° 2 de La Plata, expte. 39768/2019. Todo ello, junto al eminente especialista en derecho administrativo Dr. Carlos Botassi. Ante la sentencia adversa recaída (especialmente, con base en la contradictoria actuación de FADEA –CODFAUN) se la ha apelado, y actualmente, se encuentra en trámite.

- No será suntuario recordar que se trata de una demanda colectiva (“class action”) en la cual se persigue la anulación del art. 25 de la Res. del Ministerio de Educación 1254/18 (actividades reservadas al título de Arquitecto), volviendo las cosas a su estado anterior (el que establecía el anexo V de la Res. ME 498/06).  
NOTA: la propuesta FADEA – CODFAUN, al enmarcarse en ella y proponer en su contexto, implica necesariamente consentirla. De donde juega como contrapeso que, mientras los arquitectos “de a pie”, pretenden judicialmente la anulación, FADEA – CODFAUN, con sus actos y actuaciones administrativas (las que, para más, serían olímpicamente desdeñadas, a estar a lo dispuesto por la sobreviniente Res. ME

2501/23), coadyuvaron a cimentar lo contrario, a criterio del Juez de Grado subrogante (es decir, que no se encuentra a cargo del Juzgado), Dr. Alejo Ramos Padilla. Como se lleva dicho, la sentencia ha sido apelada ante la Cámara Federal de La Plata. Por lo demás, la causa tramita en un proceso ordinario; por ende, lento, y, además, trabado por numerosos requisitos burocráticos (que, además, fue afectado por la pandemia).

- No obstante, se estima que el haber entablado una class action (en la cual el CAPBA representa a todos los arquitectos del país, donde sea que residan y estén matriculados (esa es la “clase” afectada definida por el Juez), y habiéndose deducido en su marco, no una mera declaración de inconstitucionalidad, sino una pretensión anulatoria (que, de triunfar -lo cual aparece como una empresa cada vez más difícil) destruiría retroactivamente todo lo actuado), **podría haber evitado cuanto menos hasta fines de 2023, que el Estado Nacional / Ministerio de Educación terminara la faena** (en otras palabras, ni bien fuera formulada la propuesta de FADEA – CODFAUN-, se ha sentido con el apuntalamiento necesario, e inmediatamente ha derogado los otros cuatro (4) Anexos de la Res. ME 498/06 en tiempo récord, mediante la reciente Res. ME 2501/23, que, hasta entonces, se abstenía de emitir). Y también, ha acertado el plan de estudios de Arquitectura no en duración, pero sí en contenidos, adecuándolo así a las raquícticas actividades reservadas que han quedado para los arquitectos (por ejemplo, ya no tendría sentido enseñar instalaciones, cuando esa actividad ha sido reservada a los ingenieros civiles).

La Arquitectura es, hoy –a estar a los instrumentos normativos precitados- “de tablero”.

- El único profesional del país que lo advirtió desde un primer momento, y lo publicó, por escrito, y firmado, a la postre fue el suscripto (<https://www.arquimaster.com.ar/web/las-actividades-reservadas-al-titulo-de-arquitecto-sus-incumbencias-y-el-imperio-de-las-falsedades/>), siendo desoído, lamentablemente, por la corporación universitaria (por excelencia, representada por CODFAUN); por la federación de segundo grado /FADEA), y, sea voluntariamente y/o a causa de las presiones que se dice habrían sufrido algunos de ellos, por el 75% de los Colegios pares, donde prevalecía la seducción causada por los “cantos de sirena”

- Cabe destacar, que el CAPBA, en su carácter de líder de la clase afectada, dirigió dos (2) extensas notas a FADEA –en diciembre de 2022 y marzo de 2023- advirtiéndoles que cesaran en su accionar. Evidentemente, el daño ya estaba hecho.

- Antes de ello, y al solo título ejemplificativo, se aclara que dos (2) Fiscales Federales (el de 1ra instancia, y el de Cámara), y sin que siquiera se hubiera producido la inmensa prueba que se aportó después –es decir, no tuvieron ello a la vista-, emitieron sendos dictámenes en su carácter de custodios de la legalidad (art. 120 de la Constitución Nacional), aconsejando a Jueces y Tribunales, respectivamente, suspender la Res. ME 1254/18 incluso cautelarmente, dada su evidente ilegalidad. Como se verá, algo ha de haber

cambiado, para que ello diera un giro copernicano, luego de lo actuado por FADEA – CODFAUN.

**Retomando, en el proceso judicial aludido, se destaca que en él rindieron sus informes las Universidades Nacionales de Buenos Aires, La Plata, y Córdoba.**

Todas han acreditado que, a la fecha, continúan brindando instrucción al alumnado de sus Facultades de Arquitectura, con base en planes de estudio aprobados entre 2015 y 2016, es decir, antes de las fatídicas resoluciones ME 1254/18 y 2501/23. No se comprende cómo conciliaría ello, con la obligación estatal del brindar una información

adecuada y veraz (art. 42 Const. Nac., art. 4 Ley 24.240), y, virtualmente, defraudando a los estudiantes y graduados, quienes, en larguísimas carreras, aprenden aquello que nada indica que podrán hacer.

- **Tal vez un ejemplo aclarará la situación:** supongamos que, ante los municipios de Comodoro Rivadavia, La Plata, o Córdoba, concurren un ingeniero civil, un arquitecto, y un mmo. El Ingeniero acredita su legitimación mediante **la literalidad que emana** de las Res. ME 1254/18 (art. 7) y 1549/21; el mmo, hace otro tanto mediante la Res. del Consejo Federal de Educación 15/07 anexo II, homologada por el INET mediante Res. 842/11, y el arquitecto, deberá decir algo cómo “No, mire, espere, deje que le explique: las actividades reservadas son un subconjunto dentro de un conjunto mayor. Llegará el día, Ud. verá, en que la Universidad de la que egresé, establecerá los alcances. Entonces, vendré a demostrarle que estoy habilitado. Por ahora, crea en aquello que postulo”.

- Cabe destacar que, a la fecha, ninguna Universidad Argentina donde se dicte la carrera de Arquitectura (no Facultad: Consejo Superior de aquella), ya sea esta pública o privada, pasados largamente los cinco (5) años y medio de la entrada en vigencia de la Res. ME 1254/18, ha sancionado resolución alguna estableciendo los supuestos “alcances” del título de Arquitecto que otorga, donde, hipotéticamente, se devolvería lo sustraído por la Resolución Ministerial atacada. Ninguna. Nada de ello ha ocurrido, como lo sostuvo el Colegio junto a un puñado de aliados. Y, ahora, se ven las consecuencias. Sobre ello, el

suscripto tuvo ocasión de advertir inmediatamente, a mediados de 2018, siendo creído por pocos, como se ha expuesto supra.

- Se estima como muy disvaliosa la reciente Res. ME 2501/23 (publicada en el B.O. de la Nación del 3-11-23), y -salvo que ocurra un verdadero milagro, en la especie, en sede judicial-, un oscuro futuro para las incumbencias y actividades reservadas al título, y ni qué decir, respecto a la formación de los futuros Arquitectos. Aunque, anticipo, yerran quienes crean tener derecho adquirido alguno: como la sentencia lo declara expresamente, “nadie tiene derecho al mantenimiento de una Ley”. Lo cual es tan una verdad de Perogrullo, que hasta figuraba en el art. 5 del Código de Vélez. En otras palabras, o se da vuelta la

sentencia, y también, la Res. ME 2501/23, o todos y cada uno de los arquitectos argentinos, sufrirán las consecuencias de lo que, hasta hoy, el mismo proceso judicial contribuye a retrasar (art. 7 1er párr. CCyCom).

- En síntesis: el CAPBA no se rinde en la defensa de los intereses de la totalidad de los arquitectos del país (no solo de sus matriculados). Claro que cada vez es más difícil cuando, además de a las corporaciones técnicas e ingenieriles, se debe sufrir las consecuencias de aquello que, respetuosamente, y en el eufemismo del siglo, dará en llamar “fuego amigo”

- **B. 3)**

Esta última resolución ministerial 2501/23 –que ha terminado por destrozar la carrera de Arquitectura- también se encuentra recurrida por los mismos letrados (Dres. Botassi y Bertone) y en la misma representación (CAPBA) ante el hoy denominado Ministerio de Capital Humano –ya que el Ministerio de Educación, como tal, ha dejado de existir-. A la fecha, no se ha obtenido respuesta alguna.

- **B. 4)**

En estrecha relación con lo citado precedentemente, patrocinio letrado del CAPBA en autos “COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PCIA. DE BS.AS. C/ COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PCIA. DE BS.AS. s/ PRETENSÓN DECLARATIVA DE CERTEZA- OTROS JUICIOS”, expte. 42.547, de trámite ante el Juzgado Contencioso Administrativo n° 3 del Departamento Judicial de La Plata.

Precisamente, los Ingenieros cuestionan las actividades reservadas a los arquitectos, y sus incumbencias, con relación a las instalaciones sanitarias, entre otras. En la especie, la representación técnica en redes de agua.

A la fecha, aún no se ha dictado sentencia definitiva de 1ra instancia. El expediente se encuentra en Cámara con una apelación, mediante la cual el CAPBA trata de mantener en pie un informe ministerial muy favorable a sus planteos.

- **B. 4)**

Planteo ante la Legislatura y la Jefatura de Gobierno de la CABA, de sendas oposiciones,

respecto al proyecto de Ley presentado por la JUNTA CENTRAL DE LOS CONSEJOS PROFESIONALES (integrada por numerosos entes, siendo los más conocidos, el CPAU y el CPIC, ver Dcto. Ley 6070/58). Se pretendía acaparar (contra lo dispuesto por la Constitución Nacional, art. 75 inc. 30) el derecho a fiscalizar y matricular arquitectos, para ejercer en lugares sujetos a jurisdicción federal (Aeropuerto de Ezeiza, edificios de la AFIP, actuación ante los Juzgados Federales, AFIP, ANSES, etc.) A la fecha, parece haberse detenido la iniciativa, porque el CPAU ha informado mediante su correo institucional, haber presentado un proyecto de ley sustancialmente diferente.

- **B. 5)**

Se encuentra en redacción la 3ra edición ampliada, actualizada, y concordada con el nuevo Código Civil y Comercial, del arancel profesional Decreto 6964/65, sus complementarios, artículos de doctrina y Resoluciones CAPBA interpretativas, de autoría del suscripto y cuyas ediciones anteriores fueran publicadas por el Colegio en 2013 y 2019.

Es todo cuando debo informar a la Asamblea.

Sergio O. Bertone Abogado – Arquitecto Asesor Legal – CAPBA CS

### CONTESTACION DE OFICIOS JUDICIALES- Asesoría Letrada y Secretaria

24/10/2022	PASIENCIA LUCAS SEBASTIAN C/GUERRERO AXEL S/DESPIDO
07/11/2022	TORRES NANCY BEATRIZ Y OTRO/A C/RENVERS S.A. Y OTRO/A ESCRITURACION EXTE. LP-40589-2021
16/02/2023	DI LEONE OSVALDO HECTOR C/BANCO PIANO SA S/DAÑOS Y PERJ. AUTOM. C/LES. O MUERTE EXTE. 8357
08/03/2023	ACUÑA MARIELA LUCIANA Y OTRO/A C/GARCIA D'ELETTO LEANDRO Y OTRO/A S/DAÑOS Y PERJUICIOS EXTE. 64467
14/03/2023	PASIENCIA LUCAS SEBASTIAN C/GUERRERO AXEL S/DESPIDO (REITERATORIO)
14/02/2023	OBANDO JUAN C/RAFAELLE JUAN MIGUEL Y OTRO S/DESPIDO EXTE. 13866

15/02/2023 FORCINA MARIA CARLA C/CIRIGLIANO MARIA JOSE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

16/02/2023 GOMEZ CRISTIAN DARIO C/CESPEDES AGATA SOLEDAD Y OTRO S/DESPIDO CAUSA 43349/2014

27/03/2023 CONSORCIO DE PROPIETARIOS PELLEGRINI 1335 C/DIWAN GABRIEL SEBASTIAN Y OTROS S/DILIGENCIAS PRELIMINARES EXTE. 16558/2022

24/02/2023 GONZALEZ NAYA ARIADNA CONSTANZA C/ SOCOLOVSKY JAVIER S/ALIMENTOS: MODIFICACION EXTE 45508/2021

27/03/2023 GAROFALO ARIEL HERNAN Y OTRO/A C/AMIX CONSTRUCTORA INGENIERIA Y ARQUITECTURA Y OTRO/A S/DAÑOS Y PERJUICIOS EXTRACONTRACTUAL EXTE 88916

28/03/2023 TRACH MARIANA PAOLA C/NOVELLI ENRIQUE DANIEL S/ALIMENTOS EXTE. 7804/2022

09/11/2023 LIEDINSKY GASPAR C/VILA MARCELO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS EXTE. 51283/2021

18/04/2023 GONZALEZ PICARDI CARINA JUDITH C/FAGIN RICARDO ALAN S/DAÑOS Y PERJ. INCUMP. CONTRACTUAL EXTE. 22907/2021

03/03/2023 CHAMORRO JORGE ALFREDO C/GEON OBRAS Y SERVICIOS SRL S/DAÑOS Y PERJ. INCUMP. CONTRACTUAL EXTE. SM 19365-2021

27/04/2023 DI LORENZO TAMARA STEPHANIE C/MARTINEZ CARMEN AMALIA S/ ALIMENTOS EXTE. 62989-2022

12/05/2023 CABEZAS MARIA CECILIA C/MEIJIDE EZEQUIEL MANUEL S/ALIMENTOS EXTE. 1499

02/06/2023 "AMIGHINI NOELIA BARBARA C/AGIES S.A. Y OTROS S/ACCION REIVINDICATORIA EXTE. SN 2136-2018

14/03/2023 MELIAN GRACIELA ZULEMA C/MELLADO DIEGO Y OTROS S/DAÑO PERJ. INCUMP. CONTRACTUAL EXTE 91478

04/04/2023 CADENTE ANABELA SOLEDAD C/INGENGLob SA Y OT. S/DESPIDO EXTE. 24754/2021

23/08/2023 TORREZ GONZALO JAVIER C/ALTIMUN SA Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL EXTE 97636-2017

25/09/2023 RUIZ SILVIA GRACIELA S/LEG. DE PENA DE INHABILITACION (IPP 00-6512-16)

29/09/2023 MARILUNGO ERNESTO JOSE C/ESTUDIO ALVARO DE LA FUENTE S.A. Y OTRO S/DESPIDO

05/05/2023 HERBAS LEDEZMA JOSE EDGAR C/FREIXEDES ROSALES MARIA FLORENCIA S/ DAÑOS Y PERJ. RESP. PROFESIONAL (EXCLUIDO ESTADO) Exte. N° 15189-2016

10/05/2023 "RODRIGUEZ PADILLA, JOSE LUCIANO c/Xiruck S.A. Y OTROS S/ DESPIDO" (Exp. 13699/2022)

22/08/2023 ESTEVES MARIA RITA C/LURASCHI GUILLERMO PABLO S/ACCION COMPENSACION ECONOMICA" Ext. Tg -3317-2018

22/08/2023 LEGUIZAMON JULIO ALBERTO Y OTRO/A C/FAURECIA ARGENTIONA S.A. Y OTRO/A DAÑOS Y PERJ. INCUMP. CONTRACTUAL

22/08/2023 LATTANZI HERNAN ALBERTO C/BARREIRO GISELA S/ACCIÓN DECLARATIVA (SUMARIO)" Exte. JU -1674-2023

22/08/2023 OLIVE BALDA JAIME PEDRO Y OTROS C/VAZQUEZ SILVIA BEATRIZ Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" Exte 71622/2019

14/08/2023 "D'ANNUNZIO ANA FILOMENA C/DELFINO EDUARDO S/DOMINIO-ACCIONES DERIVADAS" Exte 36042

10/08/2023 OLMOS MARCELO MAURICIO C/FEDERACION PATRONAL ART SA Y OTRO S/ACCIDENTE DE TRABAJO ETC/ EXTE 32932

07/09/2023 ALMIRON HECTOR ALEJANDRO C/MALDONADO DANTE BERNARDO Y OTRO/A S/ACCIDENTE DE TRABAJO - ACCION ESPECIAL (exte N° 19910)

08/09/2023 SILVIA RUIZ GRACIELA S/LEG. PENA DE INHABILITACION (IPP N° 00-6512-16

19/09/2023 AMIGHINI NOELIA c/AGIES Y OTROS s/ACCION REIVINDICATORIA" (Exte 2136/2018)

19/09/2023 CHAVEZ ALEXIS GABRIEL c/KRYMER SERGIO LUIS Y OTROS s/DESPIDO

26/09/2023 CARDOZO GUILLERMO ANDRES C/LELLI SERGIO FABIO Y OTROS S/DESPIDO (Exte. 31493/2019)

26/09/2023 POCHETTINO ZLATAR SEBASTIAN MATIAS Y OTRO/A C/GARCIA SUAREZ MARIA CORINA Y OTRO/A S/DAÑOS Y PERJUICIOS

## 7. TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Se propone como objeto central de la misma, describir situación funcional, hacer un estado de avances y novedades de los siguientes asuntos que se encuentran en tratamiento. En el periodo comprendido entre el 1/10/2023 al 30/09/2024 se realizaron 22 sesiones ordinarias con total normalidad, (Orden del día 638 del 10/10/2023, hasta el Orden del día 659, del 24/09/2024), donde se trataron las causas a resolver y aspectos estrictamente doctrinarios, reglamentarios acordes a ellas y lo estipulado en resolución CAPBA CS 50/20 Código de Ética CAPBA. Los días de funcionamiento del Tribunal continúan siendo los habituales segundos y últimos martes de cada mes, y las sesiones son de carácter presencial. Durante el desarrollo de las sesiones ordinarias, se han tratado las siguientes causas, con distintos destinos, resoluciones, y estados, estando algunas de ellas aun en tratamiento. El siguiente detalle de la actuado, explica un panorama orientativo general de las mismas:

- Total, de causas en tratamiento en el periodo: 9.
- Total, de causas con sentencia: 2.
- Total, de causas desestimadas: 2
- Total, de causas con tramite en sede judicial: 4
- Total, de causas en tratamiento ordinario: 5

Se está a la espera de las resoluciones judiciales, (tres en sede civil, cámara de apelaciones y otra en sede penal) para su incorporación al tratamiento ordinario. Para finalizar, se informa del origen de la cantidad total de causas:

- Distrito 1: 2
- Distrito 2: 3
- Distrito 5: 3
- Distrito 9: 2

Sin ser para más, y esperando haber cumplimentado debidamente con este panorama informativo general, los saludan muy atentamente.

Arq. Darío Maccagno – Presidente TD

---

CONSEJO SUPERIOR DEL  
COLEGIO DE ARQUITECTOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
A LA ASAMBLEA DE ANUAL ORDINARIA